



---

Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe  
Latin American and Caribbean  
Economic System

---

Sistema Económico  
Latino-Americano e do Caribe  
Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen

---

# Informe Final

## Taller regional sobre fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe

Copyright © SELA, octubre 2011. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,  
Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



---

Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe

---

Latin American and Caribbean  
Economic System

---

Sistema Económico  
Latino-Americano e do Caribe

---

Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen

---

# Informe Final

## Taller regional sobre fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe

*Taller regional sobre fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur  
en América Latina y el Caribe  
Ciudad de México, México  
28 y 29 de julio de 2011  
SP/TR-FIFPCSS-ALC/IF*



Copyright © SELA, agosto 2011. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,  
Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



# C O N T E N I D O

<b>INFORME DE RELATORÍA</b>	<b>3</b>
<b>A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS</b>	<b>5</b>
<b>B. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS</b>	<b>22</b>
<b>C. SESIÓN DE CLAUSURA</b>	<b>26</b>
<b>ANEXOS:</b>	
<b>I. Agenda</b>	<b>27</b>
<b>II. Palabras del Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Doctor José Octavio Tripp, en la sesión inaugural</b>	<b>33</b>
<b>III. Palabras del Representante Permanente de la Misión de la República Argentina en las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77, Embajador Jorge Argüello, en la sesión inaugural</b>	<b>39</b>
<b>IV. Palabras del Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Embajador José Antonio Zabalgoitia, en la sesión inaugural</b>	<b>43</b>
<b>V. Palabras del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Embajador José Rivera Banuet, en la sesión inaugural</b>	<b>47</b>
<b>VI. Lista de Participantes</b>	<b>53</b>
<b>VII. Lista de Documentos</b>	<b>65</b>



## INFORME DE RELATORÍA

1. El “Taller Regional sobre Fondos e Instrumentos para la Financiación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe”, tuvo lugar en la Ciudad de México, en la sede de la Cancillería, los días 28 y 29 de julio de 2011. El evento fue organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

2. El evento contó con la participación de las delegaciones de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) de: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela.

3. Adicionalmente participaron representantes de los siguientes organismos regionales e internacionales: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Australiana de Ayuda Internacional para el Desarrollo (AusAID), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), Comunidad del Caribe (CARICOM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comunidad Andina (CAN), Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG), Presidencia del Grupo de los 77, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Proyecto Mesoamérica, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). La lista de participantes se incluye en el Anexo VI.

4. En la Sesión Inaugural hicieron uso de palabra las siguientes autoridades:

a) **Doctor José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México:** El Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, saludó a los representantes de los Estados Miembros del SELA y los Organismos Internacionales presentes y les dio la más cordial bienvenida al Taller y a su país, en nombre de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajadora Patricia Espinosa. Reconoció que el debate sobre Cooperación Sur-Sur no sólo resulta oportuno sino necesario para el desarrollo de los países de la región. Aseguró que si bien el ingreso per-cápita promedio en Centroamérica se ubica en US \$ 7.802 frente a US \$ 2.506 en los años 50, no hay que olvidar que en la subregión aún prevalecen grandes desigualdades y desequilibrios que requieren flujos sostenidos de cooperación internacional para el desarrollo. Destacó que la región ha sido objeto de un repliegue de la ayuda oficial al desarrollo ya que en la década de los noventas la misma recibía el 12 % de esta ayuda, mientras que hoy sólo recibe el 7.8 %. Aseguró que frente a esa tendencia, los países de la región deben ser propositivos por el hecho de que la Cooperación Sur-Sur constituye un aporte global al desarrollo que, al no provenir de los donantes tradicionales, debería de ser correspondida por estos últimos, refrendando su compromiso con el desarrollo a través de esquemas de colaboración como los instrumentados multilateralmente, los fondos globales y la cooperación triangular. El doctor Tripp felicitó a la Secretaría Permanente

del SELA y exhortó a los participantes a desarrollar debates abiertos y de gran calidad para el beneficio del colectivo.

b) **Embajador Jorge Argüello, Representante Permanente de la Misión de la República Argentina en las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77.** El Embajador Argüello agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y al Gobierno de México por la organización del evento. Manifestó que desde sus orígenes y creación, tanto el SELA como el Grupo de los 77 han formulado y adoptado planes y programas de Cooperación Sur-Sur. Reconoció la importancia de las labores de agrupaciones regionales como el SELA en la promoción de la CSS al proporcionar un marco institucional para una amplia gama de intercambios entre los países de la región. Señaló que la cooperación y la integración son los enfoques más adecuados y eficaces para que el Sur enfrente los desafíos de la globalización y aproveche sus oportunidades y fortalezas que están presentes en la región. Consideró que la Cooperación Sur-Sur seguirá en aumento y se convertirá en uno de los temas centrales de la agenda internacional, debido al potencial que ofrece para fortalecer las relaciones internacionales en todos sus ámbitos, además del interés que esta modalidad de cooperación ha despertado en una amplia gama de actores tanto gubernamentales como no gubernamentales. Consideró particularmente importante la promoción de la cooperación económica, social y técnica entre los países en desarrollo, y necesaria para reducir las vulnerabilidades de los países, así como maximizar la complementariedad que existe en ellos para impulsar el desarrollo. Subrayó que al poner de relieve la Cooperación Sur-Sur no pretende subestimar la necesidad y el valor de la cooperación triangular, la bilateral y la multilateral, sino destacar las características especiales de la Cooperación Sur-Sur. Finalmente, el Embajador Argüello agradeció nuevamente a los organizadores del evento y deseó el mayor de los éxitos durante las deliberaciones.

c) **Embajador José Antonio Zabalgoitia, Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.** El Embajador Zabalgoitia expresó su satisfacción por la colaboración desarrollada por la Cancillería Mexicana y la Secretaría Permanente del SELA para abordar un tema de tanta importancia regional. Agradeció a los presentes por su participación en el Taller y reconoció la relevancia del encuentro por cuanto permite analizar el estado, las oportunidades y las perspectivas de los fondos y mecanismos para el financiamiento de proyectos de Cooperación Sur-Sur y de Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe. Destacó la importancia que tiene para México la Cooperación Sur-Sur como un tipo de cooperación solidaria que ofrece a los países en desarrollo la posibilidad de transferir y compartir conocimientos y experiencias. Por otra parte, se refirió a la reciente creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), así como las actividades que se desarrollan a través del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica, establecido mediante un acuerdo de cooperación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en el año 2005 y a los aportes voluntarios que realiza México al Fondo 22 de la OEA orientados a mejorar la capacidad de los recursos humanos y a fortalecer las instituciones de gobiernos del Caribe anglófono. Para finalizar, el Embajador Zabalgoitia expresó sus deseos de éxito a todos los participantes.

d) **Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).** El Secretario Permanente del SELA agradeció a todos los presentes su presencia en el Taller al tiempo que les dio la más cordial bienvenida al evento. Reconoció el liderazgo que ha jugado América Latina y el Caribe en la promoción de la Cooperación Sur-Sur desde sus inicios, y muy especialmente en 1978 con el Plan de Acción de Buenos Aires. Señaló que una de las limitaciones que han

encontrado tanto los gobiernos de la región, como otros actores de la cooperación horizontal, se refiere a las restricciones financieras y presupuestarias para poder cubrir los costos implicados en las operaciones de la Cooperación Sur-Sur y en la cooperación triangular. Destacó que el tema del financiamiento de la CSS enfrenta un momento difícil por el reciente impacto de la crisis económica y financiera mundial, las crisis generadas por el aumento del precio de los alimentos, el incremento del precio del petróleo y sus derivados, el impacto del cambio climático y los desastres de origen natural, sin embargo aclaró que la región latinoamericana y caribeña avanza significativamente en la ejecución y concreción de acciones y proyectos de Cooperación Sur-Sur y de cooperación triangular en una amplia gama de sectores. Señaló que el reto es continuar fortaleciendo este comportamiento y apoyar el intercambio de ofertas y demandas de cooperación entre nuestros países. Para finalizar, el Embajador Rivera agradeció nuevamente a todos los presentes por su asistencia, a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México por la co-organización del evento, así como la participación de los representantes del Grupo de los 77 y de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y deseó el mayor de los éxitos en las deliberaciones.

Las intervenciones de la sesión inaugural figuran en los anexos II, III, IV y V del presente informe.

#### **A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

5. El moderador presentó la Agenda Provisional del Taller a la consideración de los delegados, quienes lo aprobaron sin enmiendas. Tanto la Agenda como los documentos de apoyo presentados por la Secretaría Permanente, así como las ponencias de los organismos regionales e internacionales y de los Estados Miembros, figuran en el portal del SELA (<http://www.sela.org>).

6. **Sesión introductoria: Presentación del estudio “Oportunidades, perspectivas e instrumentos de financiación de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe”.** Fernando Nivia Ruiz, Consultor del SELA e investigador de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID) con sede en Colombia, hizo la presentación del estudio “Oportunidades, perspectivas e instrumentos de financiación de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe” (SP/TIFPCSS-ALC/Di No. 5-11), que fue distribuido oportunamente entre los puntos focales nacionales de cooperación de los Estados Miembros del SELA. Luego de una breve introducción, el Dr. Nivia abordó en detalle las cinco secciones desarrolladas en el estudio: el papel protagónico que desempeñan algunos países de América Latina y el Caribe como nuevos donantes; los instrumentos para la financiación de la Cooperación Sur-Sur a nivel bilateral, regional, triangular y multilateral; las buenas prácticas sobre Cooperación Sur-Sur en diversas áreas y sectores; las principales fortalezas y debilidades de la Cooperación Sur-Sur en la región y finalmente la presentación de algunas conclusiones y recomendaciones para lograr el fortalecimiento de la CSS. El consultor insistió que este estudio tiene un carácter preliminar y su objetivo fundamental es propiciar el debate y la discusión sobre los mecanismos para el financiamiento de la CSS en la región. Se espera que el consultor incorpore los comentarios y sugerencias realizadas por los participantes en el Taller a fin de contar con una versión revisada que estará disponible con ocasión de la XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de septiembre de 2011, en la Ciudad de Panamá.

7. **Sesión I: La Financiación de la Cooperación Sur-Sur en la perspectiva de los Organismos Internacionales.** La Sesión fue moderada por Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA, quién luego de hacer una breve introducción al tema dio la palabra a los expositores contemplados en esta primera sesión de trabajo.

8. Mami Yamada, Jefa de la División de Mobilización de Recursos y Asociación de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD, en su carácter de institución Administradora del Fondo de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero y del Fondo Fiduciario India-Brasil-Sudáfrica, realizó la presentación titulada "Fondos y Fondos con Propósitos Especiales de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 6-11). Comenzó explicando el origen y funcionamiento del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) que nació en 1983 con un capital de 5 millones de dólares con el propósito de promover la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo. Destacó que el FFPG ha apoyado 213 proyectos en 137 Estados Miembros del G-77, con un total de 11.2 millones de dólares. Continuó explicando el origen y funcionamiento del Fondo para la Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas que nació en 1995 por resolución de la Asamblea General de la ONU. El total de contribuciones que ha recibido este fondo desde su creación superan los 17.5 millones de dólares. También se refirió a la Facilidad para el Desarrollo de Capacidades para la Educación, la Ciencia y la Tecnología, apoyado por la República de Corea, así como el Programa de Cooperación Sur-Sur con la ONUDI, del Fondo de Cooperación Japón-PNUD y las acciones que se desarrollan en el ámbito de la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos en los Pequeños Estados Insulares del Pacífico y el Caribe así como Proyectos de Seguridad Alimentaria en África. Por último mencionó el Fondo para el Alivio de la Pobreza y el Hambre de India, Brasil y Sudáfrica, creado en 2004 y cuyos montos ascienden a 16.8 millones de dólares que benefician a 7 países. Finalmente resaltó la importancia de invertir en estos Fondos de Cooperación para materializar iniciativas y proyectos de países en desarrollo. Estos mecanismos constituyen la nueva arquitectura para la cooperación que se desarrolla en el marco de la Unidad Especial de CSS del PNUD que podrían dividirse en tres grandes áreas: i) Academia, para el almacenamiento de las buenas prácticas y experiencias exitosas, mismas que pudieran ser transferibles y de aprendizaje mutuo, y que se espera tener disponible en la Web de esa institución en un par de meses; ii) Expo, que son los encuentros para la exhibición de esas experiencias; iii) los SS-Gate y los fondos, que son las facilidades para transferir a los países esas buenas prácticas.

9. Mariela Cánepa, Consultora de Cooperación Sur-Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizó la presentación titulada "Instrumentos para la financiación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di N° 8-11). Comenzó identificando los instrumentos de financiación de la cooperación horizontal de la OPS a nivel multilateral, regional y subregional, y los instrumentos de financiación de la cooperación triangular, así como el contexto histórico de la participación de la OPS en las actividades de Cooperación Sur-Sur en la región. También se refirió a los conceptos y principios que orientan la acción de la OPS en el ámbito de la CSS (respeto, no intervención, no imposiciones, igualdad, solidaridad y complementariedad). Enfatizó que los objetivos de la Cooperación Técnica entre Países se centran en lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, apoyar los esfuerzos nacionales y regionales de desarrollo y complementar los recursos de los Estados y la ayuda al desarrollo. Explicó que durante el período 2010-2011 se han desarrollado 37 proyectos de Cooperación Técnica con un presupuesto que supera los 2 millones de dólares, donde las principales áreas temáticas han sido: salud mental, salud ambiental, vigilancia y control de enfermedades transmisibles, inmunizaciones y el reglamento sanitario internacional, contando con la participación activa de 22 países.

Destacó como uno de los proyectos innovadores, el acuerdo entre Argentina y Canadá para soluciones a problemáticas sanitarias comunes previniendo enfermedades que afectan a sus poblaciones. Hizo énfasis en la importancia de la Cooperación Técnica que se ha brindado a Haití a través del acuerdo de Cooperación entre Brasil-Haití-OPS para la ayuda post-terremoto. Finalmente entre los retos que enfrenta la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe, recalcó la necesidad de incrementar los recursos destinados a CSS, abogar por la importancia de la transversalización de la CSS en todos los programas y operaciones de las Naciones Unidas, identificar las áreas en las cuales la CSS tiene mayor impacto y valor agregado, mejorar el intercambio de experiencias, fortalecer las comunidades de prácticas y fomentar buenas prácticas documentadas y promover la producción de conocimiento e innovación.

10. Nuria Urquía, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, realizó la presentación titulada “La Cooperación Sur-Sur en la FAO. Un marco de cooperación técnica para la seguridad alimentaria” (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di N° 9-11). Comenzó definiendo el fenómeno de la Cooperación Sur-Sur según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como el “proceso por el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, recursos y *know how* tecnológico”. Continuó con la identificación de los instrumentos de la Cooperación Sur-Sur que tiene la FAO a su disposición entre los que figuran el Programa de Cooperación Técnica (PCT), el TCP Facility para apoyos urgentes al programa local, los Proyectos con Fondos Fiduciarios Unilaterales con recursos provenientes de los propios gobiernos, los Proyectos del Fondo Especial Telefood, los proyectos del Fondo para el medio ambiente mundial (GEF), el programa de cooperación gubernamental (GCP) las actividades contempladas en el “Small Scale Facility (SSF) y las cartas de acuerdo. Señaló que a partir del año 1996, la FAO ha desarrollado la CSS en el contexto del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), cuyos objetivos principales son incrementar la producción y la productividad, lograr la seguridad alimentaria microregional, promover la mejora de la dieta aumentando la disponibilidad de alimentos, promover innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación de modelos productivos que generen ingresos, empleos y funden empresas para la creación de empleos e ingresos que dinamicen el desarrollo microregional. Explicó que hasta la fecha, la FAO ha firmado 45 acuerdos de Cooperación Sur-Sur y desde el año 1996 se ha logrado el desplazamiento de más 1500 expertos y técnicos a más de 35 países.

11. El moderador agradeció a los ponentes por sus intervenciones e invitó a los delegados a manifestarse sobre las mismas.

12. El delegado de Cuba agradeció la invitación formulada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Secretaría Permanente del SELA a este taller de Cooperación Sur-Sur para analizar los desafíos de la región en esta materia. También agradeció las exposiciones realizadas por los ponentes y el estudio elaborado por el consultor del SELA, haciendo algunas recomendaciones y sugerencias para considerar y actualizar el estudio presentado. Señaló que es importante reiterar los compromisos de Cooperación Norte-Sur que han formulado los países industrializados en los diversos encuentros internacionales y resaltar los importantes esfuerzos que paralelamente se realizan en América Latina y el Caribe para fortalecer la Cooperación Sur-Sur. Además, resaltó la distinción y el contenido especial que tiene la Cooperación Sur-Sur que se sustenta no tanto en los aportes financieros y económicos sino en los aportes técnicos y el intercambio de experiencias orientadas hacia el desarrollo, la solidaridad y la complementariedad. Además, señaló la importancia de fortalecer la efectividad y eficiencia de la Cooperación Sur-Sur que no necesariamente debe coincidir con los

mismos patrones de evaluación de la Cooperación Norte-Sur. Precisó que la Cooperación Internacional para el Desarrollo debe tener en cuenta las diferencias existentes entre los proyectos que incorporan recursos reembolsables y los que incluyen recursos no reembolsables. Resaltó que la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Norte-Sur son mecanismos orientados por filosofías diferentes y que la región viene privilegiando y utilizando acertadamente la cooperación horizontal.

13. El delegado de Honduras igualmente agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y a la Cancillería mexicana por la invitación al taller y también reconoció la presentación realizada por el consultor del SELA y por los otros ponentes. También se refirió a la importancia de incorporar y desarrollar en el estudio las actividades ejecutadas en el marco del Plan Trifinio, que es una importante experiencia centroamericana que se desarrolla a nivel del gobierno central y los gobiernos locales y que forma parte de las prioridades del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y está considerado dentro de los mecanismos de financiamiento centroamericano.

14. El delegado de México señaló la importancia de divulgar las acciones contempladas en este Taller dentro de los organismos internacionales y cooperantes de las instituciones mexicanas involucradas en actividades de Cooperación Sur-Sur, la divulgación se derivaría en una cooperación más útil. Adicionalmente puso a consideración de la mesa la pregunta acerca de las ventajas que tiene el ejecutar actividades de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular a través de los organismos regionales e internacionales y no directamente entre gobiernos y agencias de cooperación.

15. El delegado de Uruguay preguntó a la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD sobre la existencia de metodologías en ese organismo para el relevamiento de experiencias exitosas de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular.

16. El representante de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur señaló que no existen reglas regionales o internacionales para la valoración y el relevamiento de experiencias exitosas de Cooperación Sur-Sur y que cada país es autónomo y soberano para definir sus criterios y parámetros con vistas a evaluar lo que consideran buenas prácticas en este tipo de cooperación. Sin embargo señaló que en la página Web de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur existen al menos ocho criterios para seleccionar las buenas prácticas y experiencias exitosas para exhibirse en las Expo, que son espacios que cada país puede utilizar para difundir estas experiencias y modalidades de cooperación. También señaló que la Expo, prevista a realizarse en Roma a finales de 2011, permitirá una nueva oportunidad para presentar iniciativas novedosas sobre Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, e invitó a los países de la región a participar activamente en la misma.

17. La representante de la OPS resaltó las fortalezas de la institucionalidad de la Organización Panamericana de la Salud que lleva más de cien años impulsando acciones y experiencias de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en el ámbito de la salud, tanto con sus contrapartes en los Ministerios de Salud, como más recientemente con los Ministerios de Relaciones Exteriores. Estas acciones se ejecutan en coordinación con los gobiernos de América Latina y el Caribe así como con las instituciones especializadas en salud que se han consolidado en los diferentes esquemas regionales y subregionales de integración y cooperación y que en la actualidad cuentan con el apoyo de la banca regional de desarrollo.

18. La representante de la FAO también señaló la importancia que tiene la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el ámbito de la agricultura, la

alimentación y la seguridad alimentaria. Asimismo, señaló la amplia experiencia que tiene la FAO y el Sistema de las Naciones Unidas en estas modalidades de cooperación que a veces se dificulta ejecutarlas por exceso de burocracia, pero señaló que esto también permite asegurar un mecanismo más efectivo para la asignación y el uso eficiente de los recursos. Con relación a las ventajas de desarrollar proyectos de Cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de los organismos regionales e internacionales, señaló que el Sistema de Naciones Unidas permite ejecutar estas actividades dentro de la lógica de funcionamiento de un organismo especializado e integrado por una diversidad de Estados a nivel mundial, donde se procura la neutralidad y la valoración técnica, y donde las acciones se ejecutan bajo ciertos principios y valores compartidos.

19. La representante de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur señaló que existen al menos tres ventajas para la ejecución de actividades de Cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de los organismos regionales e internacionales de cooperación que son: visibilidad, presencia y experticia. También recordó que el Sistema de las Naciones Unidas cuenta con más de 170 oficinas distribuidas a nivel mundial ejecutando programas y proyectos en múltiples áreas y sectores y con el apoyo de expertos de alto nivel comprobado y trabajando con estándares elevados y mecanismos de control. Además, destacó que la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD está más orientada a catalizar y facilitar la Cooperación Sur-Sur y triangular, y no a ejecutar directamente estas modalidades de cooperación. Es por esta razón que la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur está avanzando en la propuesta e instrumentación de una nueva arquitectura para la Cooperación Sur-Sur a nivel internacional, a la que se refirió en su intervención inicial.

20. El representante de la Secretaría Permanente destacó la multiplicidad de visiones y perspectivas que tienen los diferentes actores acerca de la Cooperación Sur-Sur así como la diversidad de complejas agendas y temas diversos que desarrolla cada actor, gubernamental o no gubernamental, a nivel regional e internacional. El SELA, al igual que otras instituciones regionales e internacionales, no es un financista de la Cooperación Sur-Sur y triangular, sino un ente que facilita y cataliza estas modalidades de cooperación en múltiples áreas y sectores, pero muy especialmente a través de las Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se desarrollan anualmente en el marco del SELA desde 1987. Como han señalado algunos especialistas en este encuentro, la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Norte-Sur pueden verse como dos modalidades de cooperación diferenciadas, y al respecto es necesario destacar que la Cooperación Sur-Sur que se instrumenta desde la región tiene una filosofía propia con valores que promueven la solidaridad, la complementariedad y la integración, mientras que la Cooperación Norte-Sur tiene un carácter fundamentalmente asistencialista y que a lo largo del tiempo ha acumulado compromisos adquiridos e incumplidos reiteradamente. También señaló que es importante avanzar en el desarrollo conceptual, metodológico, así como en la elaboración de índices y estadísticas en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y triangular, sin necesidad de homologar estos procedimientos, pero que nos permitan contar en la medida de lo posible con marcos regionales para poder evaluar debidamente los avances de estas modalidades de cooperación, que como señala la SEGIB, son mucho más cuantiosas de lo que reportan los informes que se disponen en la región actualmente. Por otra parte, señaló que es muy importante el cuestionamiento expresado por la delegación de México, en cuanto a clarificar las ventajas que ofrecen los organismos regionales y multilaterales para ejecutar actividades de Cooperación Sur-Sur y triangular a través de ellos, y que por tanto, ésta debería ser una línea orientadora para las deliberaciones que se desarrollan en el Taller. Por otra parte, señaló la

multiplicidad de foros, iniciativas y estudios que se realizan en materia de Cooperación Sur-Sur y triangular y la posibilidad de utilizar las tecnologías de la información y conocimiento en este ámbito para tratar de generar un espacio que pueda centralizar la información dispersa y abundante sobre esta cooperación para proporcionar la mayor calidad y cantidad de información a los puntos focales nacionales de cooperación de los Estados Miembros del SELA.

21. El moderador agradeció a los delegados y participantes los conceptos emitidos y las intervenciones realizadas durante el debate.

**22. SESIÓN II: Experiencias de los Organismos regionales y esquemas de integración en materia de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular.** Esta sesión fue moderada por el Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente del SELA, quién luego de presentar el tema le dio la palabra a los expositores contemplados en la agenda del taller.

23. Patricia Gonzáles, Gerente de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, realizó la presentación "Cooperación Sur-Sur" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 7-11), donde dio a conocer los antecedentes de este Programa Iberoamericano que nació en el año 2007 durante la XVII Cumbre Iberoamericana celebrada en Santiago de Chile, y que comenzó a funcionar en el año 2010 teniendo como sede el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Subrayó que el objetivo principal del Programa se centra en fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur- Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones, así como a la promoción del intercambio de experiencias que sean adaptables a los contextos y prioridades de las políticas públicas de cada país. Destacó que el Programa está integrado por 18 países y que sus líneas de acción se centran en: i) la formación, capacitación e intercambio de experiencias; ii) el apoyo a sistemas de información, cómputo y registro de la cooperación; iii) el informe anual sobre Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica; iv) los foros de discusión y formación de posiciones entre los responsables de cooperación; v) la sistematización y documentación de experiencias de CSS en Iberoamérica; y vi) el apoyo financiero a proyectos replicables e innovadores. Entre los principales logros del Programa destacó: la creación de un plan de formación construido de manera participativa, el mapeo de los sistemas de información de los países miembros, la identificación de los mayores desafíos enfrentados por los países en materia de sistemas de información y el diseño de una metodología para sistematizar casos de Cooperación Sur-Sur. Entre los principales retos que enfrenta el Programa, mencionó: i) alcanzar el desarrollo de un esquema de indicadores para la medición de la Cooperación Sur-Sur, ii) lograr la consolidación de un plan de capacitación y formación; y iii) apoyar la sistematización de experiencias de Cooperación Sur-Sur de los países miembros.

24. Genaro Baldeón Herrera, Director General de la Secretaría General de la Comunidad Andina, realizó la presentación titulada "Cooperación Sur-Sur en la Comunidad Andina" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 10-11), en la cual destacó los objetivos generales del organismo, entre los que figuran la búsqueda del desarrollo equilibrado y armónico de los países andinos en condiciones de equidad, el mejoramiento de la participación de los países en el contexto internacional, la reducción de las asimetrías y la solidaridad andina. Destacó que la Agenda Estratégica Andina (AEA) contempla la cooperación internacional como un asunto de gran relevancia, y muy especialmente el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en el espacio comunitario andino como un instrumento complementario para promover la integración regional y el desarrollo equilibrado y armónico de los países. Entre las principales características de la Cooperación Sur-Sur en la integración andina, destacó el hecho de que ésta tiene la

potencialidad de generar políticas regionales, y además forma parte de las estrategias de implementación de políticas andinas - sobre todo en la implementación de programas sociales, ambientales, lucha contra la pobreza y las drogas. En materia de financiación de la cooperación, resaltó que el presupuesto de la comunidad es de 5 millones de dólares anuales, más 700 mil dólares del Fondo Andino de Desarrollo Rural y 1.2 millones de dólares del Fondo del Programa Estadístico Comunitario. Finalmente resaltó que la Cooperación Sur - Sur tiene un mayor valor agregado cuando opera en el marco de procesos de integración regional y se canaliza a través de buenas prácticas.

25. Olga Konyo Addo, Oficial de Proyecto del Servicio de Acción Técnica de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), realizó la presentación titulada "Contribución de los esquemas de integración y la Cooperación Sur-Sur y Triangular" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 11-11), en la cual hizo una reseña del contexto histórico y político en el que se enmarca la Cooperación Sur-Sur en la región. Asimismo, describió el rol de la CARICOM en este proceso e identificó nuevos donantes que hasta hace poco eran receptores de ayuda, específicamente se refirió a México, Brasil y Argentina. En cuanto a los mecanismos de financiación de la Cooperación Sur-Sur en el seno de CARICOM, enfatizó que esos procesos se inician a nivel político, a través de la coordinación de la política exterior de sus Estados Miembros, y continúan con el apoyo que brinda la Secretaría a la suscripción de acuerdos y memorandos de entendimiento. Destacó que los mecanismos de financiamiento operan a nivel intrarregional y a nivel regional con otras organizaciones y Estados. A nivel intrarregional, destacó el papel del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo armónico y crecimiento económico de sus Estados Miembros. A nivel regional destacó los acuerdos de Cooperación Sur-Sur con Argentina, Chile, Colombia, Brasil y México, en cuanto a la cooperación con organismos internacionales, mencionó los acuerdos con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional. Finalmente, reconoció la importancia de la Cooperación Sur-Sur, y aseguró que desde la CARICOM se trabaja para mejorar la coordinación regional.

26. Cielo Morales, Asesora Regional de la División de Planificación de Programas y Operaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizó la presentación titulada "Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo en LAC" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 12-11), en la cual hizo referencia al mandato que tiene la CEPAL en materia de Cooperación Sur-Sur, que le fue otorgado durante la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur efectuada en Nairobi 2009, en donde se estableció que el papel de las Naciones Unidas en la Cooperación Sur-Sur debía centrarse en el desarrollo de capacidades en esferas prioritarias, facilitando la difusión del conocimiento entre países y regiones y promoviendo procesos de integración regional y subregional. De allí que se solicitara a las Comisiones Económicas Regionales fortalecer su rol catalizador, apoyar la asistencia técnica en políticas e investigación y apoyar los centros de excelencia en CSS. En cuanto a la naturaleza de las economías de América Latina y el Caribe, que son consideradas "de renta media", enfatizó que este concepto debe ser replanteado y considerado solamente como uno de los criterios y no el único para la asignación y distribución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Recordó que los actuales niveles de AOD no superan el 0.37 % y son insuficientes para cerrar las brechas más acuciantes de la región. Señaló que los países desarrollados deben cumplir con sus compromisos adquiridos que consisten en destinar el 0.7 del PIB a la cooperación pactados en las Conferencias de Monterrey y Johannesburgo. Destacó que la Cooperación Sur-Sur debe catalizar los intercambios y el fortalecimiento de las posiciones regionales en los foros globales, la articulación de las estrategias de desarrollo en los niveles regionales y nacionales y el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Subrayó las fortalezas de la CEPAL como catalizador y promotor de la CSS ya que en su seno se cuenta con

capacidad analítica e investigativa que produce un pensamiento propio, apoya foros multi-sectoriales para el diálogo regional sobre políticas, hace seguimiento a los compromisos adquiridos en conferencias globales, identifica temas emergentes y los posiciona en la agenda regional, desarrolla observatorios para el seguimiento y análisis de diversos temas y promueve la articulación de redes de conocimiento entre los expertos, así como la cooperación interagencial en el sistema de las Naciones Unidas. Entre los desafíos que enfrenta la CSS desde la perspectiva de la CEPAL identificó: i) la gobernabilidad ante la multiplicidad de actores, ii) la selección de temas y socios estratégicos para articular una agenda de trabajo coordinada con otros organismos, iii) los aspectos metodológicos sobre homogenización de terminología e instrumentos para implementar la Cooperación Sur-Sur (organización y articulación de la oferta y la demanda, la sistematización de los resultados) y iv) el financiamiento. Finalmente hizo hincapié en que son objetivos de la CEPAL continuar fortaleciendo los procesos de integración regional y subregional y catalizar la Cooperación Sur-Sur, promover nuevos temas para la agenda y la discusión regional, promover el desarrollo de capacidades y la identificación de buenas prácticas en los países, sistematizar esas experiencias, así como las ofertas y demandas de CSS entre los países de ALC.

27. Julián María Ricardi, Técnico del Fondo de Convergencia Estructural del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) realizó la presentación titulada "Instrumentos de financiación Sur-Sur en el proceso de integración del MERCOSUR" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 13-11), en la cual destacó los fondos creados en el ámbito del MERCOSUR y especialmente el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM), creado en 2004 y puesto en funcionamiento en 2007, con el objeto de reducir las asimetrías, desarrollar la competitividad, promover la cohesión social, y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración. Explicó la estructura financiera y aportes del FOCEM, su organización y los principales proyectos ejecutados. Catalogó como fortalezas del FOCEM el hecho de que sus fondos no reembolsables refuerzan su carácter solidario y no genera compromisos de deuda pública con los receptores de ayuda, además que las decisiones se adoptan por consenso. Entre las debilidades del FOCEM destacó la limitación de recursos con relación a la problemática a resolver, la naturaleza no reembolsable de los fondos, la lentitud de los procesos de toma de decisiones consensuales y con una responsabilidad difusa. Finalmente, entre los desafíos que enfrenta el FOCEM destacan la coordinación de liderazgos entre gobiernos centrales y locales, la promoción del desarrollo local, el involucramiento del sector privado en el proceso de desarrollo y la efectiva mejora de la calidad de vida de la población y preservación del patrimonio cultural y natural.

28. Arturo Barrio, Director General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México realizó la presentación titulada "Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 14-11), en el cual se define este Proyecto como un mecanismo de diálogo y coordinación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración entre Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los pobladores de esa subregión, que cuenta con 215 millones de habitantes, con una extensión de 3.65 millones de km<sup>2</sup> y un PIB regional estimado para el año 2011 de US\$ 1.616 millones de dólares. Mencionó las dos grandes áreas temáticas donde se ejecutan sus proyectos: i) el área social, que incluye el Sistema Mesoamericano de Salud Pública, la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, el Sistema Mesoamericano de Información Territorial y el Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica; y ii) el área Económica, que incluye el Sistema de Transporte Multimodal, la modernización de aduanas y pasos fronterizos, proyectos en materia de energía (electricidad y biocombustibles) y la integración de

Telecomunicaciones. Entre los principales retos que enfrenta el Proyecto Mesoamérica, identificó la necesidad de desarrollar una visión integral de la cooperación regional con transversalidad en las acciones, concentrar esfuerzos y recursos para evitar duplicidades, fortalecer el papel de instancias regionales, alinear intereses y objetivos estratégicos nacionales con los proyectos regionales y facilitar la coordinación inter-institucional en los países desde una plataforma regional. Finalmente entre las oportunidades que ofrece el Proyecto Mesoamérica, destacó el intercambio de experiencias en la ejecución de obras transnacionales o regionales, el financiamiento de infraestructura regional, la identificación de buenas prácticas de planificación regional, esquemas de funcionamiento y el desarrollo de metodologías para abordar aspectos de normatividad, y marcos regulatorios e institucionales.

29. El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones y seguidamente invitó a los delegados y participantes a un debate sobre las mismas.

30. La representante de la OPS destacó la diversidad de actividades que se desarrollan en los diferentes esquemas de integración y cooperación regional y subregional en materia de Cooperación Sur-Sur y triangular, por lo que resulta imprescindible buscar y perfeccionar los mecanismos de coordinación regionales para evitar la duplicidad y la dispersión de esfuerzos y recursos.

31. La delegada de Perú agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México por la realización del Taller y resaltó la amplia gama de actividades que se desarrollan en los diferentes organismos regionales e internacionales en materia de Cooperación Sur-Sur y en los diferentes esquemas subregionales de integración alertando sobre la importancia de darle mayor difusión a esas actividades en la región. Señaló la falta de visibilidad y conocimiento que se tiene sobre muchas de las actividades de cooperación que ejecutan en la región por parte de las instituciones regionales y subregionales involucradas en estas modalidades de cooperación y que por tanto deberían buscarse formas y mecanismos para difundir y dar a conocer esas iniciativas lo que constituye un reto y una propuesta a ser considerados en este taller.

32. La delegada de Costa Rica agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México por la realización del taller. Se refirió a la cooperación que se ejecuta a través del Proyecto Mesoamérica, y formuló preguntas al representante del Proyecto sobre cómo lograr conjugar la cooperación triangular a nivel regional.

33. El representante del Proyecto Mesoamérica, respondió que la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de México desempeñó un papel importante en la articulación de dicha cooperación. De igual manera se refirió a la importancia de aplicar buenas prácticas de Cooperación Sur-Sur y triangular en referencia a los proyectos ejecutados con la cooperación alemana.

34. El representante del SELA se refirió a la multiplicidad de actividades de Cooperación Sur-Sur y triangular que se ejecutan en la región y la necesidad de elaborar un inventario de experiencias exitosas y de buenas prácticas sobre la materia en América Latina y el Caribe, que permita replicar esas acciones en otros países. Adicionalmente señaló que es indispensable lograr consensos sobre indicadores y metodologías que permitan evaluar la calidad y cantidad de las operaciones de Cooperación Sur-Sur y triangular que se realizan en la región. También se mencionó la necesidad de lograr una mayor profesionalización y actualización del personal que labora en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y triangular en los puntos focales

nacionales de cooperación y focalizar en todo lo relativo a la gestión de la cooperación y la promoción de estas modalidades de cooperación. Por otra parte, se refirió a la fortaleza institucional que se ha venido gestando dentro de los organismos regionales e internacionales, y muy especialmente en los esquemas subregionales y regionales de integración y cooperación, que como se pudo evidenciar en las presentaciones realizadas, avanzan aceleradamente en la instrumentación de programas y proyectos de CSS y CT en una amplia diversidad de campos y sectores.

35. La delegada de Costa Rica tomó la palabra para referirse a la sesión de conclusiones y recomendaciones prevista en la agenda y solicitó información al moderador acerca de cómo sería abordado este punto, lo cual seguidamente fue aclarado por el moderador.

36. Posteriormente el moderador agradeció las intervenciones generadas en el debate, dando por concluido el primer día del taller.

**37. SESIÓN III: Experiencias nacionales de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe.** Esta sesión fue moderada por el Ministro Bruno Figueroa, Coordinador de Asesores de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, quién luego de hacer una breve presentación de la temática, dio la palabra a los ponentes.

38. Por parte de la región andina intervino Mónica Páez, Directora de Políticas y Negociación. Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) del Ecuador, quién realizó la presentación titulada "Iniciativas nacionales de Cooperación Sur-Sur: Ecuador" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 15-11), en la cual destacó los antecedentes de la SETECI y muy especialmente la experiencia de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI). Contextualizó la cooperación del Ecuador en el marco de la Constitución y del Plan Nacional para el Buen Vivir y las prioridades que tiene la integración latinoamericana. Destacó los lineamientos de política y de gestión de la cooperación en el Ecuador y la misión de la SETECI que se centra en gestionar la cooperación internacional no reembolsable en correspondencia con las políticas y objetivos nacionales, y dentro de un enfoque desconcentrado y bajo principios de transparencia y eficiencia y con rigurosos estándares de mutua responsabilidad y evaluación de resultados. Enfatizó que la promoción de la CSS forma parte integral de la política exterior ecuatoriana por cuanto busca alcanzar relaciones justas, solidarias y soberanas. También mencionó que el Ecuador busca posicionarse como país oferente de cooperación técnica para ofrecer a países amigos los avances alcanzados en diversas áreas y sectores. Entre las principales fortalezas y oportunidades de la Cooperación Sur-Sur, destacó la creación de nuevos espacios de diálogo para el intercambio de experiencias, la disponibilidad de capacidades de desarrollo relevantes y experiencias acumuladas, el intercambio de conocimientos para construir metodologías y conceptos de CSS y la existencia de procedimientos ágiles para ejecutar la CSS y el reconocimiento del valor agregado de la CSS en los procesos de construcción de capacidades institucionales.

39. Por parte de la región centroamericana y México se presentaron las experiencias de México y El Salvador. En lo que corresponde a México, José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores realizó la presentación titulada "Experiencias nacionales de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe: El caso de México" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 16-11), en la cual contextualizó la política de cooperación de México y las modalidades de gestión de la Cooperación Sur-Sur con países de América Latina y el Caribe, especificando los proyectos que actualmente se ejecutan en la región y los

diferentes instrumentos financieros para llevar a cabo estas actividades de CSS en alianza con otros países y organismos regionales e internacionales. Señaló la condición dual y simultánea de México como receptor y oferente de cooperación. Entre los fondos que posee México para financiar la CSS mencionó los fondos institucionales (presupuestos directos de las Secretaría de Estado, la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica), los Fondos Multilaterales (Fondo 22 de la OEA, FOMEXCIDI-SEGIB, y otros Fondos operados por organismos internacionales) y los Fondos Bilaterales (Fondo México-España, Fondo México-Uruguay, Fondo México-Chile), entre otros. Subrayó que entre los años 2009-2011, México ha instrumentado 50 Proyectos de Cooperación Sur-Sur en el Caribe, 116 proyectos en Centroamérica y 164 en Suramérica. Entre las principales tendencias de la Cooperación Sur-Sur, destacó el hecho de que los costos son compartidos, los beneficios son recíprocos, la cooperación se concentra en áreas prioritarias, se privilegia una visión estratégica, todo lo cual permite potenciar la cooperación y tener una mayor incidencia en el desarrollo con un enfoque de sustentabilidad. Entre los principales retos que enfrenta la CSS desde la perspectiva mexicana, se identificó la disponibilidad de recursos financieros, la definición de identificadores comunes, la armonización administrativa para la operación de programas de cooperación, la coordinación interinstitucional, la disminución de costos de transacción y la mayor vinculación con actores no estatales, entre otros.

40. La experiencia centroamericana estuvo a cargo de Ryna Elizabeth Garay Araniva, Coordinadora de la Unidad de Cooperación Bilateral Sur-Sur de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, quién realizó la presentación titulada "La Cooperación Sur-Sur en el Salvador" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 17-11). Se refirió al concepto de la CSS recalcando que ésta se da entre dos países en condiciones similares de desarrollo, a través del intercambio de recursos o experiencias, donde no existe condicionalidad, y la interlocución se realiza en igualdad de condiciones y los costes se asumen de manera compartida, aunque no necesariamente en participaciones equivalentes. Hizo hincapié en no idealizar la Cooperación Sur-Sur por cuanto ésta no representa la solución definitiva para el desarrollo. Entre los principales problemas y limitaciones presentes en la Cooperación Triangular, destacó el hecho de que muchas veces, esta cooperación no se alinea con las prioridades nacionales y las instituciones tienen poca capacidad presupuestaria para ejecutarla. Finalmente, explicó la estructura organizativa de la cooperación de El Salvador y propuso la creación de "Bancos de Buenas Prácticas", como una forma de sistematizar el conocimiento, promover el compromiso de financiar acciones de CSS, apoyar y comprometerse a continuar en la construcción de una nueva arquitectura de la cooperación para el desarrollo, desde los países del Sur y favorecer los espacios de reflexión y diálogo que fortalezcan la cooperación regional.

41. Concluido este primer bloque de presentaciones el moderador dio la palabra a los participantes

42. La delegada de Costa Rica agradeció las presentaciones realizadas y formuló preguntas a cada uno de los ponentes: i) en el caso de Ecuador, para conocer más sobre el Plan Buen Vivir y a los cambios en la institucionalidad de la SETECI; ii) en el caso de México, para conocer mayores detalles sobre los diversos fondos de cooperación de los que dispone ese país y en especial de los fondos de gestión pública, de tecnología y biotecnología, y iii) en el caso de El Salvador, felicitó por el proceso de redefinición y transformación institucional que se lleva a cabo para perfeccionar la gestión de la cooperación internacional.

43. El delegado de Bolivia agradeció a la Secretaría Permanente y a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por la organización e invitación al Taller, y a los

ponentes por las intervenciones realizadas sobre las experiencias y el estado actual de la cooperación en esos países. Señaló la importancia de orientar a las instituciones públicas nacionales con respecto a la CSS y la CT y el efecto de demostración que esas acciones pueden tener para estimular el desarrollo de esas modalidades de cooperación al interior de los países, al ponerse en evidencia la potencialidad y los beneficios de este tipo de cooperación. De esta forma, la demostración de casos exitosos de CSS y CT constituye una línea de trabajo que debería seguirse con mayor sistematización y rigurosidad.

44. La delegada de Guatemala, formuló preguntas al delegado de México, con la finalidad de profundizar algunos aspectos relativos a la Cooperación Sur-Sur que ejecuta ese país.

45. La delegada de Ecuador respondió a las preguntas formuladas refiriéndose al Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013) que se instrumenta en ese país, el cual forma parte de una estrategia endógena de desarrollo de largo plazo, proyectándose al 2025, donde el desarrollo y la biodiversidad son objetivos centrales en los cuales deben insertarse las políticas de CSS y CT. En cuanto a los cambios de la AGECI a la SETECI, señaló que se trata de un ajuste en la estructura institucional del Estado Ecuatoriano.

46. El delegado de México reiteró que todos los fondos de cooperación señalados en la presentación tienen componentes de Cooperación Sur-Sur, y que involucran a centros de excelencia nacionales, donde se desarrollan actividades de capacitación, adiestramiento e investigación, con capacidad para intercambiar experiencias de alto valor técnico y las cuales han sido evaluadas positivamente y se han ejecutado con muy bajo costo y alto rendimiento. También se refirió a la importancia de legitimar la CSS y la CT dentro de las instituciones nacionales y centros de excelencia y la necesidad de mantener informadas a las instituciones nacionales sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la CSS y la CT. Además, destacó la importancia de considerar la relación costo-beneficio en las actividades de CSS y CT, y de allí la necesidad de definir rigurosos criterios, indicadores y metodologías para evaluar la cantidad, calidad e impactos de esas iniciativas. Se refirió a las evaluaciones y discusiones internas sobre esta temática que han resultado complejas y controvertidas, pero que los resultados han sido muy prometedores al haber logrado desarrollar una fórmula para valorar internamente el costo y beneficio de este tipo de cooperación, que es una primera aproximación a un ejercicio de medición que no ha terminado y que puede continuar perfeccionándose.

47. La delegada de El Salvador reiteró que el proceso de transformación todavía está en marcha, y que se han tratado de asimilar muchas experiencias regionales para el perfeccionamiento de la institucionalidad nacional de la cooperación en su país. También mencionó la importancia de tener cooperación y no ayuda, que son concepciones muy diferentes.

48. Seguidamente, el moderador agradeció las intervenciones y dio nuevamente la palabra a los ponentes para continuar con la sesión de las experiencias nacionales contempladas en la agenda.

49. En lo que respecta a la región suramericana se presentaron las experiencias de Uruguay y Argentina. La experiencia de Uruguay estuvo a cargo de Felipe Ortiz, Subdirector de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, quien realizó la presentación titulada "La Cooperación Sur-Sur y Triangular: Desafíos y oportunidades para el Uruguay" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 18-11). En el marco de la transformación institucional destacó la reciente creación de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y mencionó los 6 ejes estratégicos de esa transformación institucional: i) la

nueva institucionalidad, ii) la sistematización y desarrollo del conocimiento, iii) la profesionalización de recursos humanos, iv) el mejoramiento de la infraestructura y los sistemas de información, v) el desarrollo de mecanismos de coordinación de políticas y la construcción de un sistema nacional de cooperación internacional, y vi) el desarrollo de nuevas formas de CSS y CT. Reconoció el auge de la Cooperación Sur-Sur que hoy en día representa el 10 % de la Cooperación Internacional, y que sólo entre 2007 y 2008 evidenció un incremento del 30 % en la región Iberoamericana. Entre los objetivos de la política uruguaya de Cooperación Sur-Sur y Cooperación triangular, destacó el fortalecimiento de la integración regional, la consolidación de los vínculos con otros países, la promoción de las capacidades nacionales y la formación y actualización profesional. Se refirió a las iniciativas adelantadas del Fondo Uruguayo de Cooperación Internacional (FUCI), el programa de perfeccionamiento de la CSS y CT y algunas buenas prácticas desarrolladas en el Uruguay.

50. La experiencia Argentina estuvo a cargo de Carolina Bustos, Segunda Secretaria de la Embajada de Argentina en México, quien realizó una presentación titulada "Taller de Cooperación Sur-Sur: El caso de Argentina" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di N° 19-11), en la cual definió la CSS y CT como un instrumento de política exterior, en la que Argentina ha jugado un papel protagónico a través de la Conferencia de Naciones Unidas que dio origen al Plan de Acción de Buenos Aires, a las acciones de cooperación que se han desarrollado con Asia y África, y a la puesta en funcionamiento del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR). Entre los objetivos del FOAR destacó su capacidad para generar asociaciones para el desarrollo en el marco de un paradigma de equidad, promover el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas, fortalecer capacidades y desarrollar metodologías e instrumentos para dinamizar los procesos de asistencias técnicas. También se refirió a los logros del FOAR sobre todo en su capacidad de afianzar la política de cooperación técnica de Argentina y la sistematización de la oferta de asistencia técnica. Por último, mencionó algunos aspectos importantes de la política de cooperación de la Argentina y su accionar en algunos foros internacionales.

51. En lo que respecta a las experiencias del Caribe, se presentaron los casos de Cuba, Belice y República Dominicana. La experiencia de Cuba estuvo a cargo de Rubén Ramos Arrieta, Director General de Políticas de América Latina y el Caribe del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica. En su intervención (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 20-11), felicitó a la Secretaría Permanente del SELA por la elaboración del estudio, el cual aseguró, representa una importante iniciativa de recopilación y sistematización de los instrumentos y mecanismos que existen en la región para promover la Cooperación Sur-Sur. Reconoció que en la región aún imperan muchas fallas en la identificación y divulgación de experiencias exitosas, en tal sentido recomendó al SELA tener un rol activo para lograr la recopilación y difusión de esa valiosa información y experiencias. También se refirió a la importancia de la Cooperación Sur-Sur, pero sin menoscabo de la Cooperación Norte-Sur. Subrayó el rol activo que ha tenido Cuba en materia de cooperación internacional, brindando apoyo a más de 160 países y contando con más de 55.000 técnicos que brindan este tipo de colaboración alrededor del mundo. Destacó las acciones de cooperación en materia de salud y formación de estudiantes de América Latina y el Caribe, Asia y África que ha ejecutado su país. Finalmente, el representante de Cuba reconoció la importancia de los créditos blandos y los flujos financieros que en el marco de la CSS se dirigen a apalancar el desarrollo económico y social de los países de la región.

52. Posteriormente intervino Adalbert Tucker, Jefe de Cooperación Internacional y Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice, quién hizo un recuento detallado de la historia de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe, la importancia y trascendencia

política de estas modalidades de cooperación, así como los grandes retos y desafíos de la cooperación para la región y el potencial que la cooperación encierra para los países latinoamericanos y caribeños, en términos de las relaciones de fraternidad, solidaridad y complementariedad que pueden desarrollarse para apoyar la integración y el desarrollo armónico y sustentable. Señaló que en la región se desarrollan espontáneamente una multiplicidad de iniciativas de buena voluntad que deben aprovecharse y potenciarse a través de la CSS y la CT, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pueblos y reducir las brechas sociales. Además de las referencias a la historia de la CSS y la CT se refirió los problemas de conceptualización de la cooperación y la necesidad de entrar en una nueva era de la re-humanización, donde el hombre sea el centro de atención y donde se privilegie un nuevo entorno con los valores y principios que están implícitos en la Cooperación Sur-Sur, cuyas modalidades de cooperación no sólo tienen una importancia técnica, sino también y fundamentalmente política. Finalmente hizo un reconocimiento especial al trabajo que a lo largo del tiempo ha desarrollado el PNUD y la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur, y también agradeció la labor desempeñada por el SELA a través de sus encuentros regionales y los estudios y documentos aportados.

53. Seguidamente intervino Ivett Subero, Coordinadora Ejecutiva de la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana, quien realizó la presentación titulada "Proyecto de Cooperación Triangular México – República Dominicana – Alemania en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 22-11), en la cual expuso los lineamientos de algunas acciones concretas de cooperación triangular que desarrolla ese país. Específicamente se refirió a la experiencia de la Cooperación Triangular entre Alemania, México y República Dominicana para la gestión integral de los residuos sólidos, que tiene por objeto promover el fortalecimiento institucional y generación de capacidades técnicas en el área de la gestión integral de residuos sólidos, para la formación de una red de promotores ambientales que ofrezcan capacitación y asesoría a los municipios del país, a fin de proteger el medio ambiente y la salud. Finalmente entre los retos que enfrenta la cooperación desde la perspectiva de la República Dominicana se encuentra la elaboración de diagnósticos sobre la situación de los residuos sólidos.

54. Concluidas las presentaciones el moderador le dio la palabra a los participantes dando inicio al debate.

55. El delegado de Venezuela pidió la palabra para leer una declaración (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 21-11), en la que se resumen las actividades de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular que lleva a cabo la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe y hace referencia específicamente a las actividades de cooperación que se desarrollan con Cuba, Ecuador, así como con otros países e instancias regionales de cooperación como el ALBA, PETROCARIBE y UNASUR.

56. El delegado de Suriname se refirió a la cooperación que desarrolla ese país con países de América Latina y el Caribe, y muy especialmente con Cuba y Venezuela. Adicionalmente señaló la importante cooperación que en materia de Cooperación Sur-Sur se realiza a través de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

57. La delegación del Paraguay agradeció a la Secretaría Permanente y a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México por la invitación formulada para participar en el Taller y señaló que este tipo de eventos ponen de manifiesto la importancia que estos temas tienen para la región, además de permitir la generación de alianzas y el desarrollo de acciones de cooperación en múltiples áreas y sectores. También se refirió a

la constante evolución y actualización de la cooperación internacional en una coyuntura caracterizada por la globalización, en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente. Se refirió a las actividades de cooperación desarrolladas por Paraguay con los países de América Latina y el Caribe, y a la necesidad de lograr una mayor eficacia y coordinación de la CSS y la CT. Por último, se refirió al proceso de transformación institucional que se lleva cabo en Paraguay en la búsqueda de contar con una agencia de cooperación, a modo de poder perfeccionar la gestión de la cooperación internacional y adecuarla a los nuevos retos y desafíos.

58. La representante de la OPS formuló una pregunta al delegado de México sobre la Cumbre del G-20 que se tiene previsto realizar en México y se refirió a la cooperación que viene prestando la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) en América Latina y el Caribe y particularmente en Centroamérica.

59. El delegado de México se refirió a la participación de ese país en el G-20 y la responsabilidad que le corresponderá asumir próximamente en la presidencia de este Grupo. Señaló la preocupación que existe tanto en América Latina y el Caribe y a nivel mundial con respecto a la estabilidad financiera internacional y el interés especial que tiene el gobierno de México para tratar la problemática de la volatilidad del precio de los alimentos, que son temas que han sido abordados en el seno de las últimas reuniones del G-20. También destacó que México estará atento a la Cumbre de Presidentes del G-20 de noviembre y a los temas que surjan como prioritarios, a manera de dar continuidad al tratamiento de estos temas de alta prioridad a nivel mundial, y aquellos temas de particular interés para los países en desarrollo.

60. El delegado de Uruguay recalcó la trayectoria que tiene ese país en materia de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y que a partir de la creación de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional se ha iniciado un proceso de mayor sistematización y perfeccionamiento de los procedimientos para la gestión de la cooperación internacional, que redundará en un mayor y mejor relacionamiento del Uruguay con los países de la región.

61. La delegada de Argentina agradeció a los países y organismos regionales e internacionales participantes y ponentes, y adicionalmente se refirió a la necesidad de multiplicar el alcance de las actividades de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en la región, para de esa forma aprovechar el potencia que ofrecen estas modalidades de cooperación en beneficio del desarrollo económico y social de la región.

62. El delegado de Cuba señaló la importancia de fortalecer la gestión de la cooperación internacional y regional, así como la sistematización de las buenas prácticas y experiencias exitosas en materia de Cooperación Sur-Sur. También se refirió a la importancia de diseñar una base de datos sobre Cooperación Sur-Sur que permita compilar toda la información relevante sobre esta temática en los diferentes países de América Latina y el Caribe, en donde la Secretaría Permanente del SELA podría tener una participación activa apoyando la sistematización y compilación de esa información para ponerla a disposición de los países.

63. El delegado de Belice recalcó dos puntos importantes. Señaló que se deben reformar la visión y los mecanismos de la Cooperación Sur-Sur. Señaló la importancia de la tecnología en la producción de alimentos, enfocados para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recordó a los participantes sobre la Reunión de los Directores de Cooperación Internacional, en el marco del SELA que se llevará a cabo en

Belice en 2012, misma que será un excelente espacio para obtener experiencias en ejercicios de Cooperación Internacional.

64. La delegada de República Dominicana estuvo de acuerdo que la sistematización es uno de las más grandes debilidades en la región en materia de Cooperación Sur-Sur. El recién creado Viceministerio en su país tiene la intención de enmendar esta falta de sistematización, con la ayuda de otros organismos. Al respecto, Uruguay está apoyando a la República Dominicana para diseñar la Agencia de Cooperación Internacional de su país.

65. **SESIÓN IV: Aportes de las Agencias Bilaterales de Desarrollo para la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular.** Esta sesión fue moderada por Ernesto Herrera López, Director General Adjunto para Organismos Internacionales y Unión Europea de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, quien luego de hacer una presentación del tema le dio la palabra a los expositores.

66. La representante de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Eriko Yamashita, Asesora del Programa Conjunto de Cooperación México-Japón, realizó la presentación titulada "Actividades de JICA en la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 23-11), explicó las razones de la participación de la JICA en actividades de CSS y CT y los mecanismos de apoyo de estas modalidades de cooperación que usa la JICA en América Latina y el Caribe. Enfatizó que para la JICA la Cooperación Sur-Sur es muy importante porque complementa la cooperación técnica Norte-Sur a través de la sinergia generada por el aprovechamiento de las experiencias de los países vecinos, al tiempo que genera la oportunidad de fortalecer la capacidad de los países oferentes a fin de transformarse en donantes y solucionar los retos globales y comunes que enfrentan los múltiples países en vías de desarrollo. Entre las modalidades principales por las cuales JICA promueve la CSS destacan los cursos Internacionales, los programas de expertos y la ejecución de proyectos integrales. Explicó los beneficios que tiene la Cooperación Triangular desde la perspectiva de la JICA: i) mejora cualitativamente la cooperación para el desarrollo, ii) aumenta la efectividad de la cooperación, iii) logra el desarrollo de capacidades, iv) incrementa y diversifica los recursos de la cooperación, y v) ofrece mayores oportunidades de difundir experiencias de casos exitosos de la cooperación. Mencionó varios proyectos de Cooperación Triangular en la región, tales como el Proyecto "Mejoramiento de la Tecnología para la Vivienda Social Sismo-Resistente" entre México-Japón-El Salvador, el Proyecto "Capacitación en Rehabilitación de Discapacitados" entre Chile-Japón-Costa Rica/Paraguay/Bolivia y el Proyecto "Mejoramiento de la Sanidad Animal" entre Argentina-Japón-Perú/Paraguay/Uruguay/Bolivia. Finalmente entre los retos y áreas de oportunidades de la Cooperación Triangular y la Cooperación Sur-Sur, identificó los temas de la carencia de recursos en el país oferente para responder las demandas del país beneficiario, la necesidad del establecer una red o plataforma informativa regional para la Cooperación sur-sur, la vinculación con mecanismos regionales y el aprovechamiento de la mejor combinación de los recursos del Japón y del país oferente.

67. El representante de la Cooperación Alemana (GIZ), Jan Peter Schemmel, Director de la Oficina de Representación de la GIZ en México, realizó la presentación titulada "2+1>3 Cooperación Trilateral. Experiencias de la Cooperación Alemana" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 24-11), en la que reconoció la variedad de modalidades de cooperación para el desarrollo que existen hoy en día con una gran diversificación de actores donde destacó las organizaciones regionales, los donantes tradicionales, las economías emergentes, los fondos internacionales para temas específicos, las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas. Recordó que la Cooperación Sur-Sur debe ser

concebida como complementaria a la cooperación Norte-Sur y que se debe trabajar en la armonización de estas complementariedades. Entre los proyectos específicos de Cooperación Triangular que la GIZ ha desarrollado en la región, destacó: i) el Proyecto de manejo de residuos sólidos, sitios contaminados, producción y consumo sustentable entre GIZ con México, Ecuador, Guatemala, República Dominicana y Proyecto Mesoamérica; ii) El proyecto de salud, meteorología y tecnologías ambientales entre GIZ y Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, República Dominicana, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, CARICOM; y iii) el proyecto de vivienda, empleo para jóvenes, desechos contaminados de GIZ con Chile Colombia, Paraguay, República Dominicana. Explicó el procedimiento general para acceder a la cooperación alemana, así como los lineamientos y principios que orientan esta cooperación. Entre las conclusiones, y lecciones aprendidas, destacó que la clave para la cooperación técnica y el intercambio de experiencias es el capital humano, no el capital financiero, de ahí la importancia de que exista disposición desde los países receptores de ayuda, resaltó la importancia de crear capacidades, involucrar actores de la sociedad civil, nivel subnacional, sector privado, academia y finalmente pensar en mecanismos para acelerar los procesos de negociación.

68. La delegada de Perú compartió la experiencia de proyectos que tiene Perú con Brasil y Alemania para producir expertos en gestión ambiental. Al respecto, comentó que Perú avanza en la creación de proyectos de mayor envergadura y presupuesto. Señaló que si bien en la teoría se señala el fortalecimiento institucional del país receptor, en la práctica todavía la política del país desarrollado, está presente. Aseguró que con Alemania se mantiene una relación diferente y que sí han tenido negociaciones fructíferas para ambas partes. Con respecto a la Cooperación Triangular, señaló que tiene muchas ventajas pero aún más aspectos por mejorar, y específicamente Perú que no tiene un Fondo para la Cooperación Sur-Sur.

69. La delegada de Nicaragua coincidió con la necesidad de fortalecer la sistematización y recopilación de las actividades de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular que se instrumenta en la región y resaltó el papel que podría cumplir la Secretaría Permanente del SELA en esta dirección.

70. El representante de la cooperación alemana se refirió a la posibilidad de avanzar también en la sistematización de marcos regionales que permitan conocer de un modo más amplio las actividades que se desarrollan en materia de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, desde una perspectiva regional o subregional más amplia.

71. El delegado de Honduras, felicitó a los expositores por sus intervenciones y se refirió a la importancia del apoyo que debería brindar la OECD a las acciones de Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular. Se refirió a la cooperación triangular como buen articulador de Cooperación Sur-Sur. También se refirió a la importancia que tendría para los países de América Latina y el Caribe llevar una posición regional para la Cumbre de Busán en Corea.

72. La delegada de Jamaica agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y al gobierno de México por la invitación al taller. Se refirió a las diferentes visiones y actividades que en materia de Cooperación Sur-Sur y triangular se desarrollan en América Latina y el Caribe en una diversidad de áreas y sectores y que, esta vasta experiencia debe ser recopilada, sistematizada y difundida. Al respecto el SELA podría brindar un gran aporte.

73. La delegada de Argentina preguntó al representante de la GIZ sobre la existencia de los fondos de cooperación triangular que se están creando en el marco de la cooperación alemana y felicitó por esta iniciativa.

74. La delegada de Panamá agradeció a la Secretaría Permanente del SELA y al gobierno de México por la invitación a participar en el taller y expresó la importancia que para Panamá tiene la Cooperación Sur-Sur y triangular. Señaló que el gobierno de Panamá está plenamente convencido de la necesidad de impulsar la cooperación internacional y regional y es por esta razón que decidió que los días 29 y 30 de septiembre tendrá lugar en la ciudad de Panamá la XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe cuyo tema central será "Cooperación, integración y convergencia en salud en América Latina y el Caribe" para lo cual espera la concurrencia de todas las agencias y direcciones de cooperación de los Estados Miembros del SELA. Con respecto a la cooperación alemana, le preguntó al representante de la GIZ cuál sería la metodología y procedimientos que podían seguir los países de América Latina y el Caribe no prioritarios para la cooperación alemana para poder acceder a los programas de capacitación y adiestramiento de la GIZ.

75. La delegada de Ecuador lanzó una pregunta a JICA con respecto a su incursión de cooperación triangular con los organismos regionales y su mecánica, con miras a sistematizar dicha cooperación.

76. El delegado de la GIZ señaló que esa institución no tiene una posición oficial con respecto a la cumbre de Busán, Corea, porque no es el órgano político de la cooperación alemana. Por otra parte señaló que en el fondo de cooperación triangular de la GIZ son elegibles todos los países de América Latina y el Caribe y que se da preferencia a los proyectos de cooperación que ya han contado con el respaldo de la cooperación alemana y que el aporte máximo estimado para los proyectos es de alrededor de 300.000 euros.

77. La representante de JICA expresó que por el momento esa agencia no tiene una posición oficial y pública con respecto a la Cumbre de Busán. También coincidió con la importancia de continuar identificando buenas prácticas y experiencias exitosas en materia de Cooperación Sur-Sur y triangular y por otra parte que no existe una posición clara con respecto a la relación con organismos y programas regionales para aumentar la visibilidad e incidencia de la cooperación japonesa en América Latina y el Caribe.

78. El moderador agradeció las presentaciones de los ponentes.

79. Como resultado de las ponencias y los debates que se llevaron a cabo en el marco del Taller, las delegaciones de los Estados Miembros del SELA adoptaron las siguientes conclusiones y propuestas:

#### **A. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

1. El "Taller Regional sobre Fondos e Instrumentos para la Financiación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe", organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, tuvo lugar los días 28 y 29 de julio de 2011, en la Ciudad de México, en la sede de la Cancillería Mexicana.

2. Los participantes tomaron nota del documento de trabajo titulado "Oportunidades, perspectivas e instrumentos de financiación de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe" (SP/TR-FIFPCSS-ALC/DT No.2-11), y expresaron sus observaciones, sugerencias

y recomendaciones; las cuales serán consideradas por la Secretaría Permanente para la redacción de la versión final de este documento, el cual será presentado en Panamá en ocasión de la XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

3. De igual forma, los participantes reconocieron y agradecieron las presentaciones realizadas por los representantes de los organismos regionales e internacionales, de los esquemas regionales y subregionales de integración y cooperación, de los organismos del Sistema de Naciones Unidas, de las agencias bilaterales de desarrollo y por los representantes de las agencias y direcciones de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA. Las intervenciones realizadas por los países resultaron de provecho y utilidad para el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas y pusieron de manifiesto la importante labor que se desarrolla en la región en la promoción y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y de la cooperación triangular.

4.- En particular, los asistentes resaltaron la importancia de los aportes realizados por los organismos regionales e internacionales participantes: la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), la Comunidad de Caribe (CARICOM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD. De igual forma, los asistentes agradecieron las presentaciones hechas por los representantes gubernamentales de las oficinas de cooperación de Ecuador, Uruguay, Cuba, República Dominicana, Argentina, México, El Salvador y Belice.

5. En los intercambios de opiniones y debates sobre la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la cooperación triangular (CT) se resaltaron los siguientes aspectos:

a) La necesidad de considerar que la CSS debe entenderse como una modalidad de cooperación no excluyente frente a la Cooperación Norte - Sur (CN-S), para alcanzar las metas y objetivos acordados como prioritarios en los planes nacionales de desarrollo y los consensos logrados internacionalmente.

b) La importancia de continuar fortaleciendo la institucionalidad regional y subregional en América Latina y el Caribe en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur, desarrollando una agenda propia y procurando la mayor y mejor coordinación posible entre los diversos actores que trabajan en el ámbito de la cooperación regional.

c) La conveniencia de continuar trabajando en la focalización, priorización y sistematización de buenas prácticas, la elaboración de metodologías, índices y criterios comunes para la recopilación de datos y estadísticas sobre la cooperación regional, lograr consenso sobre algunos instrumentos analíticos para diferenciar la cantidad y calidad de las operaciones de Cooperación Sur-Sur, alcanzar una mayor coordinación inter-institucional y desarrollar iniciativas para apoyar la cooperación descentralizada y la incorporación progresiva de nuevos actores, entre otras, que son temas pendientes en la compleja y amplia agenda de la Cooperación Sur-Sur.

d) Se alertó sobre la posibilidad de que la escasa ayuda oficial al desarrollo que recibe la región pueda verse aún más afectada por la situación de crisis económica y financiera que persiste a nivel mundial, lo cual obliga a fortalecer las potencialidades que ofrece la cooperación CSS y la CT, así como perfeccionar o crear mecanismos innovadores para financiar las operaciones de CSS. Adicionalmente, se insistió en que el compromiso multilateral de los países industrializados de asignar el 0,7 % de su PIB a la Ayuda Oficial al Desarrollo continúa siendo incumplido; así como la inconveniencia de mantener el ingreso per-cápita como criterio básico para la asignación de los recursos de la cooperación internacional hacia los países en desarrollo.

e) La importancia de considerar tanto la cooperación reembolsable como la no reembolsable en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur, así como las características distintivas de esta modalidad de cooperación que privilegia la ayuda técnica, la capacitación, el intercambio de conocimientos y experiencias y el desarrollo institucional con miras a lograr el progreso y el bienestar económico y social de los países de la región.

6. Con relación a la perspectiva de los organismos internacionales en cuanto a la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se destacaron los esfuerzos que se realizan en el marco del Sistema de las Naciones Unidas para impulsar estas modalidades de cooperación y sobre todo los cambios que se están operando en el contexto de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD para avanzar en una nueva estructura de la arquitectura de apoyo a la Cooperación Sur-Sur a nivel internacional.

7. Se destacó en los debates que existen ventajas considerables para la ejecución de actividades de Cooperación Sur-Sur y Triangular a través de los organismos multilaterales y de los mecanismos de integración y cooperación regional y subregional, dado que permite que las actividades desarrolladas tengan una mayor visibilidad, reducir costos, aprovechar la institucionalidad y la red de contactos que tienen dichos organismos, y utilizar la experiencia acumulada por las instituciones regionales y centros de excelencia regional para la ejecución de proyectos y actividades de CSS. Además, es importante destacar que las actividades de CSS y CT a través de estas instancias regionales y subregionales de cooperación se desarrollan teniendo en cuenta principios, valores y metas consensuadas y consideradas como prioritarias por los gobiernos latinoamericanos y caribeños.

8. Se puso en evidencia la multiplicidad de iniciativas que desarrollan los organismos multilaterales y de los mecanismos de integración y cooperación regional y subregional en materia de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular, y la necesidad de crear espacios para poder compartir e informar sobre esas experiencias, instrumentar mecanismos de coordinación y aprovechar toda la experiencia acumulada en materia de cooperación. Además se puso en evidencia la conveniencia de estructurar una agenda que priorice los temas e identifique las oportunidades y problemas centrales que debería capitalizar y atender la CSS y la CT en ALC en el corto, mediano y largo.

9. También se destacó que la región cuenta con sólidas instituciones de integración y cooperación, con entes técnicos y financieros especializados y con centros nacionales de excelencia que están en capacidad de impulsar acciones de CSS y CT con efectividad y eficiencia.

10. Algunos delegados coincidieron en que uno de los principales desafíos de la cooperación internacional – incluyendo la CSS y la CT – es el relativo a la gobernanza, y

por ello reconocieron la necesidad de construir una agenda articulada y coordinada entre los países de ALC, con vistas a fortalecer la participación de nuestros gobiernos en los foros y organismos internacionales donde se debate la nueva arquitectura de la cooperación internacional.

11. Los participantes tomaron nota con interés de la realización de la "XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", que se llevará a cabo en la Ciudad de Panamá, los días 29 y 30 de septiembre de 2011, bajo el auspicio de la Secretaría Permanente del SELA, el Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud, y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77), cuyo tema central será "Cooperación, Integración y Convergencia en Salud en América Latina y el Caribe".

## PROPUESTAS

1. Los participantes reconocieron la necesidad del fortalecimiento y profesionalización de los escenarios institucionales y de gestión de la CSS en cada país, ya que otorgarles la importancia y el peso institucional que los mismos se merecen, posibilitaría incrementar la eficiencia y el impacto de la CSS.

2. Resulta importante optimizar la información cuantitativa y cualitativa y la comunicación, como elementos fundamentales que permitan medir, monitorear y evaluar la CSS. Igualmente es necesario mejorar el intercambio de experiencias y fortalezas entre los distintos países de la región, lo cual permitiría, entre otros, facilitar la identificación de la oferta y la demanda de CSS en ALC, optimizando los recursos.

3. A fin de continuar con los esfuerzos de sistematización de información sobre los diversos instrumentos, mecanismos y fondos para la financiación de la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, la Secretaría Permanente circulará entre los organismos regionales e internacionales, los esquemas regionales y subregionales de integración y cooperación, los organismos del Sistema de Naciones Unidas y a las agencias bilaterales de desarrollo, un formulario para la recopilación de información a fin de elaborar los perfiles de cada fuente de cooperación, lo cual permitirá la edición de un "Directorio de fuentes de cooperación para la financiación de la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular".

4. Asimismo, se consideró la necesidad de elaborar una base de datos con información relevante sobre acciones, actividades, programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular que se desarrollen en los países y en los mecanismos regionales y subregionales de integración y cooperación, lo que contribuirá a difundir las experiencias exitosas y buenas prácticas.

5. Dada la diversidad de acciones que desarrollan los organismos internacionales y los mecanismos regionales y subregionales de integración y cooperación en ALC, la Secretaría Permanente del SELA continuará monitoreando y analizando estas actividades lo que se informará periódicamente a las instancias gubernamentales de los Estados Miembros, a través del Foro de Directores de Cooperación Internacional de ALC.

6. Se debe promover en los puntos focales nacionales de cooperación internacional la creación de fondos de Cooperación Sur-Sur para ejecutar programas, proyectos e iniciativas de alcance latinoamericano y caribeño.

7. Debe continuarse promoviendo la realización de encuentros para abordar temas de prioridad e interés de los puntos focales nacionales de cooperación internacional de la región en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular.

8. Las delegaciones felicitaron a la Secretaría Permanente del SELA y al Gobierno de México - muy especialmente a la Secretaría de Relaciones Exteriores - por la organización y el apoyo brindado para la realización de este Taller Regional.

Una vez concluidas la presentación de las conclusiones y propuestas se dio inicio al acto de clausura del Taller.

### **C. SESIÓN DE CLAUSURA**

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del Doctor José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México quien destacó el sentido didáctico e ilustrativo del Taller sobre la materia, especialmente con un sentido de integralidad y en cómo se administra la Cooperación Sur-Sur. Finalmente agradeció a todos los participantes y ponentes de los Estados Miembros del SELA y de los organismos regionales e internacionales por su activa participación en el Taller y les deseó un feliz regreso a sus países.

Por su parte, el Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA), también tomó la palabra para destacar que el taller logró sus objetivos, mismos que contribuirán a tener un mejor entendimiento de la Cooperación Sur-Sur. Preciso que la pobreza es el telón de Aquiles de América Latina y el Caribe por lo que existe un trabajo de largo plazo para avanzar en la sociedad del conocimiento que requiere de una política de cooperación internacional e interna. Asimismo agradeció la participación de los Estados Miembros del SELA, de las organizaciones regionales e internacionales, así como de las agencias bilaterales de desarrollo por su participación en el Taller. Adicionalmente reiteró su especial agradecimiento al Gobierno de México y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el respaldo y la colaboración dispensada para la realización de este encuentro regional. Hizo un especial reconocimiento al equipo de profesionales y técnicos de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Cancillería que participaron en la organización del Taller. Por otra parte, agradeció nuevamente la participación del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77 y de la Unidad de Cooperación Sur-Sur del PNUD.

## **Agenda**



## Taller Regional sobre fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y El Caribe

28 y 29 de Julio 2011. Ciudad de México, México

Dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Plaza Juárez 20, Piso 1. Col. Centro. Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**Objetivos:** i) Analizar el estado de situación, las oportunidades y perspectivas de los fondos y mecanismos financieros para la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe; ii) Sistematizar la información disponible sobre los diversos fondos, mecanismos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular entre los países de la región, tanto de carácter bilateral, inter-subregional y regional; iii) Identificar acciones con la finalidad de enriquecer la posición regional en materia de Cooperación Sur-Sur con miras al IV Foro de Alto Nivel de 2011 que se celebrará en Busán, Corea de Sur; y iv) Formular recomendaciones de política que permitan fortalecer estos mecanismos de financiamiento para promover e incrementar estas modalidades de cooperación en la región.

### Jueves, 28 de julio de 2011

#### Mañana

8:30 - 9:00

**Inscripciones**

9:00 - 9:45

**Sesión Inaugural**

- Palabras del Doctor José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- Palabras del Embajador Jorge Argüello, Representante Permanente de la Misión de la República Argentina en las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77.
- Palabras del Embajador José Antonio Zabalgoitia, Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.

09:45 – 10:00

**Receso**

10:00 -10:30

**Sesión Introductoria. Presentación del Estudio sobre fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe**

Fernando Nivia Ruiz, Consultor del SELA

30

- 10:30 - 1:30 **Sesión I: La Financiación de la Cooperación Sur-Sur en la perspectiva de los Organismos Internacionales**  
**Moderador:** Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, SELA
- 10:30 – 10:55 Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur, Administradora del Fondo de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, Fondo Fiduciario Pérez Guerrero y Fondo Fiduciario India-Brasil-Suráfrica, Mami Yamada, Jefa de la División de Mobilización de Recursos y Asociación.
- 10:55 -11:20 Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Mariela Cánepa, Consultora para temas de Cooperación Sur-Sur.
- 11:20 -11:45 Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Nuria Urquía Fernández, Representante de la FAO en México.
- 11:45 -1:30 Debate
- 1:30 - 2:40 Almuerzo libre**

**Tarde**

- 2:40 – 6:00 **Sesión II: Experiencias de los Organismos regionales y esquemas de integración en materia de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular**  
**Moderador:** Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente del SELA.
- 2:40 – 3:00 Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, Patricia González, Gerente Unidad Técnica.
- 3:00 - 3:20 Comunidad Andina (CAN). Genaro Baldeón Herrera, Director General de la Secretaría General de la Comunidad Andina.
- 3:20 - 3:40 Comunidad del Caribe (CARICOM). Olga Konyo Addo, Oficial de Proyecto Senior, Servicio de Acción Técnica, Secretaría de la Comunidad del Caribe.
- 3:40 - 4:00 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Cielo Morales, Asesora Regional División de Planificación de Programas y Operaciones.
- 4:00 - 4:20 Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Julián María Ricardi, Técnico Senior, Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR.
- 4:20 – 4:40 Proyecto Mesoamérica. Arturo Barrio, Director General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.
- 4:40 - 4:50 Receso**
- 4:50 – 6:00 Debate
- 6:00 Cóctel

**Viernes, 29 de julio de 2011**

<b>Mañana</b>	
9:00 -12:00	<b>Sesión III: Experiencias nacionales de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe</b>  <b>Moderador:</b> Ministro Bruno Figueroa, Coordinador de Asesores de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
<b>9:00 - 9:20</b>	<b>Región Andina</b>
9:00 – 9:20	Ecuador: Mónica Páez, Directora de Políticas y Negociación. Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI).
<b>9:20 - 10:00</b>	<b>Región Centroamericana y México</b>
9:20 – 9:40	México: Dr. José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica, Secretaría de Relaciones Exteriores.
9:40 – 10:00	El Salvador: Ryna Elizabeth Garay Araniva, Coordinadora de la Unidad de Cooperación Bilateral Sur-Sur. Dirección General de Cooperación para el Desarrollo. Ministerio de Relaciones Exteriores.
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Receso</b>
10:20 - 12:00	<b>Región Suramericana</b>
10:20 – 10:40	Uruguay: Felipe Ortiz, Subdirector, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.
10:40 – 11:00	Argentina: Carolina Bustos, Segunda Secretaria, Embajada de Argentina en México.
<b>12:00 - 1:00</b>	<b>Región Caribeña</b>
12:00 – 12:20	Cuba: Rubén Ramos Arrieta, Director General de Políticas de América Latina y el Caribe, Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica.
12:20 – 12:40	Belice: Adalbert Tucker, Jefe de Cooperación Internacional, Embajador de Comercio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior.
12:40 – 1:00	República Dominicana: Ivett Subero, Coordinadora Ejecutiva Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
1:00 - 1:30	Debate
<b>1:30 - 3:00</b>	<b>Almuerzo libre</b>

**Tarde****3:00 Sesión IV: Aportes de las Agencias Bilaterales de Desarrollo para la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular**

**Moderador:** Ernesto Herrera López, Director General Adjunto para Organismos Internacionales y Unión Europea, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

3:00 - 3:20 Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Eriko Yamashita, Asesora del Programa Conjunto de Cooperación México-Japón.

3:20 - 3:40 Cooperación Alemana (GIZ), Jan Peter Schemmel, Director de la Oficina de Representación en México.

**3:40 - 4:00 Receso****4:00 - 5:00 Sesión V: Conclusiones y propuestas**

**Moderador:** Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA.

Recapitular sobre las exposiciones con la finalidad de enriquecer la posición regional en materia de Cooperación Sur-Sur con miras al IV Foro de Alto Nivel de 2011 que se celebrará en Busán, Corea de Sur.

Intervención de los participantes

**5:00 Sesión de Cierre**

- Palabras del Representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Doctor José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Palabras del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Embajador José Rivera Banuet.

---

*A N E X O I I*

**Palabras del Director General de Cooperación Técnica  
y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México,  
Doctor José Octavio Tripp, en la sesión inaugural**



Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Embajador Jorge Argüello, Presidente del Grupo de los 77 y del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)

Amigos y amigas, todos:

A nombre de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadora Patricia Espinosa, me permito extender la más cordial bienvenida a esta Cancillería a los representantes de los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, así como a los delegados de agencias y organismos internacionales y a los funcionarios de las dependencias mexicanas que nos honran con su presencia.

Recibir personalidades connotadas como ustedes, de países y organizaciones entrañables por México, siempre es motivo de orgullo y satisfacción, más aún si su presencia, como es el caso, obedece al propósito de reflexionar sobre una temática tan relevante como es el financiamiento de la Cooperación Sur-Sur. Sean estimados delegados muy bienvenidos a México y a las instalaciones de esta Secretaría.

Hoy día y al igual que desde hace medio siglo, el debate de la cooperación para el desarrollo no solo resulta oportuno sino imperativo para el progreso de nuestros países. Hace 50 años los flujos de la denominada asistencia para el desarrollo entrañaban un componente esencial para el avance de Latinoamérica en virtud de los rezagos y desafíos que experimentaba la región.

En los años cincuentas por ejemplo el ingreso per-cápita promedio rondaba los 2.506 USD<sup>1</sup>, la zona en su conjunto se ubicaba en términos generales en el segmento de lo que el Banco Mundial consideraba como países de ingresos medios bajos.

Actualmente dichos indicadores han cambiado en forma ostensible. En promedio, el ingreso per cápita en el subcontinente se estima en \$7, 802 USD y a la mayoría de sus países se les considera como naciones de desarrollo intermedio con ingresos precisamente de renta media.

La evolución de dichos indicadores si bien refleja una dinámica de progreso regional desde cierta perspectiva que todos celebramos, también es cierto que, desde otra óptica, su interpretación suele obscurecer o incluso distorsionar la realidad existente en América Latina y el Caribe, ya que, como de todos es sabido, en el área prevalecen aún muy severas desigualdades y desequilibrios cuya superación demanda de modo necesario flujos sostenidos de cooperación internacional para el desarrollo.

A pesar de esa necesidad, lamentablemente atestiguamos en la región el repliegue progresivo de los donantes tradicionales bajo el injusto argumento en el sentido de que nuestros países – por el nivel de desarrollo alcanzado – requieren cada vez menos esa clase de apoyo. De ahí que a juicio de varios países desarrollados América Latina y el Caribe ya no les resulten prioritarios en este campo.

Así, de los casi seis mil quinientos millones de dólares recibidos por Latinoamérica por concepto de Asistencia Oficial al Desarrollo a principios de los noventas, el monto

---

<sup>1</sup> Solimano, Andrés, (2006) "Crecimiento Económico de América Central en Perspectiva Comparativa, 1950-2004", Red de Diálogo Macroeconómico-CEPAL. Nicaragua.

reportado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en 2009 no solo no se mantuvo sino que registró una disminución del 7%. En la década de los noventas la región recibía el 12% de la Asistencia Oficial al Desarrollo mundial, hoy dicho porcentaje ronda el 7.8%.

Frente a dicha tendencia resulta evidente que los países de la región debemos resistirnos, pero lejos de quedarnos postrados en el lamento, debemos ser propositivos, no solo por las imprecisiones asociadas a lecturas parciales de determinados índices de desarrollo, sino por el hecho de que la cooperación Sur-Sur constituye una aportación global al desarrollo que, al no salir de los bolsillos de los donantes tradicionales, debería de ser correspondida por estos últimos, refrendando para el efecto su compromiso con el desarrollo del subcontinente a la luz de esquemas vanguardistas de colaboración como los instrumentados multilateralmente en esferas como la ambiental o la agrícola a través de los denominados "pull mechanisms", los fondos globales con aportaciones diferenciadas y la llamada cooperación triangular que muchos países del área implementamos con socios desarrollados, generándoles ahorros en sus costos de transacción entre otros beneficios.

Más allá de tales esfuerzos, es igualmente claro que los cooperantes emergentes, los del Sur y los polivalentes, deben también alentar estrategias multidimensionales que enriquezcan su acervo de alternativas de cooperación: ampliar y profundizar ciertamente las interacciones Sur-Sur, pero sin cerrarse con ello a la posibilidad de interacciones novedosas con los cooperantes del Norte y alentando simultáneamente la ya señalada colaboración triangular y desde luego alianzas público-privadas que fortalezcan y complementen esfuerzos estatales en aras del desarrollo.

En ese camino, la diversidad parece ser el nombre del juego. De ahí la relevancia de este taller promovido por el Sistema Económico Latinoamericano ya que al amparo de él y de los expertos participantes, estaremos en posibilidad de celebrar un evento en donde se pase revista al estado del arte en la materia ( es decir a los mecanismos de financiamiento de la Cooperación Sur-Sur) se valoren las experiencias internacionales registradas en ese campo, se vislumbren alternativas innovadoras y se generen a la luz de todo ello recomendaciones específicas de política pública susceptibles de aplicación para todos los países acá representados.

Nuestro reconocimiento y felicitaciones al SELA por la celebración de este evento.

Señores y señoras:

Como lo reivindicó la Secretaria mexicana de Relaciones Exteriores en su intervención en la Reunión Ministerial del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico el pasado 25 de mayo, *aprovechemos la oportunidad que brinda la coyuntura en curso para que repensemos el concepto de cooperación al desarrollo. Para ir más allá de los modelos tradicionales de asistencia y comenzar a enmarcar la cooperación internacional en el contexto de los desafíos globales que enfrentamos y la urgencia de proteger nuestros bienes naturales comunes y de esta manera, buscar mayor incidencia en la promoción de desarrollo sustentable y la lucha contra el cambio climático.* Este taller nos ofrece una oportunidad privilegiada para ello.

En las jornadas de trabajo que tenemos por delante, les invito de modo respetuoso a capitalizarlas al máximo, aprovechemos la calidad de los ponentes que nos honran con su participación así como la presencia de todos ustedes, a fin de tener debates abiertos e intensos de beneficio colectivo, que vislumbre nuevos caminos y perspectivas en la

cooperación internacional para el desarrollo y permitan un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe frente a la muy relevante reunión sobre la Efectividad de la Ayuda al Desarrollo que habría de celebrarse a fin de año en Busán, Corea del Sur.

La mejor de las suertes para este taller y mis mejores deseos para una feliz y productiva estancia en México.

Muchas gracias.



---

*A N E X O I I I*

**Palabras del Representante Permanente de la Misión de la República Argentina  
en Las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77,  
Embajador Jorge Argüello, en la sesión inaugural**



Es un gran honor y privilegio haber sido invitado a asistir y dirigirme a este importante evento que ha sido organizado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y acogido por el Gobierno de México.

Es un hecho bien conocido que los países de la región de Latinoamérica y el Caribe y sus agrupaciones e instituciones intrarregionales siempre han jugado un papel fundamental en la intensificación de la Cooperación Sur-Sur mediante numerosas medidas en los diversos ámbitos económico, técnico y social.

Desde sus orígenes y creación, tanto el SELA como el Grupo de los 77 han formulado y adoptado planes y programas de Cooperación Sur-Sur, haciendo hincapié en que su aplicación depende de su adecuada integración en el nivel nacional, subregional y regional así como de las políticas y estrategias de cooperación internacional.

Estoy convencido de que agrupaciones regionales como el SELA son los componentes básicos de una mayor Cooperación Sur-Sur ya que proporcionan el marco institucional para una amplia gama de intercambios entre países vecinos. De hecho, cuando la integración regional es vigorosa también la Cooperación Sur-Sur deberá serlo ya que la mayor parte de la Cooperación Sur-Sur se produce en el marco de los esfuerzos de integración regional.

La cooperación e integración regional es el enfoque más adecuado y una vía eficaz para el Sur para enfrentar los desafíos de la globalización y aprovechar sus oportunidades. La Cooperación Sur-Sur se ha manifestado cada vez más a través de la cooperación regional e integración de los países del Sur. Arreglos de este tipo han tenido un papel destacado para estimular el crecimiento de comercio Sur-Sur. El Grupo de los 77 reconoce el potencial de estos arreglos para dinamizar aún más la Cooperación Sur-Sur a en una amplia gama de sectores.

La Cooperación Sur-Sur seguirá en aumento y se convertirá en uno de los temas centrales en la agenda internacional. El potencial que la Cooperación Sur-Sur ofrece para el fortalecimiento de las relaciones internacionales en todos sus ámbitos ha atraído el interés considerable de una amplia variedad de actores tanto gubernamentales como no gubernamentales. La creciente importancia de acuerdos y agrupaciones económicas subregionales y regionales en el Sur proporcionan una poderosa dinámica para la intensificación de la Cooperación Sur-Sur.

Felicitamos y apoyamos la labor de las agrupaciones regionales y subregionales creadas por los países en desarrollo con miras a promover el desarrollo sostenible de sus Estados miembros a través de la integración regional y la armonización de sus políticas económicas y sociales. Asimismo celebramos y alentamos la creación de estructuras adecuadas en las esferas regional y subregional en los países en desarrollo dirigidas a la eliminación de barreras para la libre circulación de bienes, servicios y capitales.

Los países en desarrollo cuentan en estos momentos con una gran reserva de conocimientos especializados y experiencia que ofrecen buenas posibilidades para un intercambio Sur-Sur mutuamente beneficioso. El Sur tiene la aspiración y el potencial para impulsar la Cooperación Sur-Sur dentro y fuera de las fronteras regionales y subregionales. La proximidad de los mercados, la similitud en productos y procesos y la afinidad de culturas empresariales son factores que pueden ofrecer ventajas adicionales y oportunidades para una mayor Cooperación Sur-Sur.

El Grupo de los 77 concede una importancia fundamental a la promoción de la cooperación económica, social y técnica entre los países en desarrollo. Dicha cooperación es necesaria para reducir la vulnerabilidad de los países en desarrollo a factores externos y maximizar la complementariedad que existe entre ellos para acelerar su desarrollo y crecimiento. La Cooperación Sur-Sur puede desempeñar un papel fundamental en la superación de obstáculos para el desarrollo social y económico en el Sur, así como para fortalecer su posición en el diálogo con los asociados para el desarrollo. En este contexto, la Cooperación Sur-Sur constituye una herramienta importante para el fortalecimiento de las economías de los países en desarrollo y lograr el desarrollo, lo cual garantizará la participación equitativa y eficaz de los países en desarrollo en la economía global.

Al poner de relieve el gran potencial de Cooperación Sur-Sur, no se pretende subestimar la necesidad y el valor de la cooperación triangular entre países en desarrollo, los donantes bilaterales y organismos multilaterales. La cooperación triangular sigue siendo un instrumento clave para promover el diálogo Sur-Sur el cual es indispensable en el contexto de la globalización y, por tanto, debe llevarse a cabo con la misma determinación. La Cooperación Sur-Sur es un instrumento eficaz para optimizar el potencial del Sur para promover el desarrollo mediante, entre otros, la movilización y el aprovechamiento compartido de los recursos y conocimientos especializados en los países en desarrollo, así como para complementar la cooperación con los países desarrollados.

En este contexto, el apoyo de la comunidad internacional a las actividades de Cooperación Sur-Sur es una dimensión importante que requiere la movilización y la adopción de medidas pertinentes. Es necesario explorar las modalidades administrativas apropiadas para movilizar más eficazmente los recursos de instituciones financieras, fundaciones, organismos internacionales, países donantes y otras fuentes con miras a apoyar las actividades y programas de Cooperación Sur-Sur.

Con estas breves palabras, deseo ahora concluir por donde comencé agradeciendo nuevamente al Secretario Permanente del SELA por la invitación a este Taller y aprovechar esta oportunidad para desearles todo el éxito en este labor encomiable.

Muchas gracias.

**Palabras del Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos  
de La Secretaría de Relaciones Exteriores de México,  
Embajador José Antonio Zabalgoitia, en la sesión inaugural**



Distinguidos señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Estimados Representantes de los Organismos Regionales que nos acompañan,

Señoras y señores:

Es un privilegio participar en la apertura de este Taller en compañía del:

Dr. José Rivera Banuet;

del Embajador Jorge Argüello;

del Dr. José Octavio Tripp; y

del Dr. Antonio Romero.

La realización de este taller nos permitirá analizar el estado, las oportunidades y las perspectivas de los fondos y mecanismos para el financiamiento de proyectos de Cooperación Sur-Sur y de Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe. Al estar dedicado a un ámbito esencial de la cooperación como es la horizontal, constituye un ejercicio que mucho apreciamos y valoramos.

Nos satisface que la colaboración entre la Cancillería mexicana y el SELA haya podido conjuntar a este notable grupo de especialistas para tratar este tema de la mayor importancia en la agenda política internacional de los países de nuestra región.

México subraya la relevancia de la Cooperación sur-sur, como un tipo de cooperación solidaria y de complementación mutua que, siempre bajo el respeto de la soberanía y los principios de eficacia y eficiencia, ofrece a los países en desarrollo la posibilidad de transferir y compartir conocimientos y experiencias.

La Constitución Política de México consagra como uno de los principios normativos de la política exterior *la cooperación internacional para el desarrollo*. Reflejo de este principio y de los objetivos que rigen nuestras acciones en el ámbito internacional, es la creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la AMEXCID.

Como el término lo implica, la cooperación es vínculo y propósito común entre dos o más socios. Para el financiamiento de la oferta mexicana de cooperación se han consolidado alianzas con dos importantes foros: la Cumbre Iberoamericana y la Organización de Estados Americanos.

En el contexto iberoamericano, el gobierno de México se ha perfilado como uno de los pilares en el rubro de la cooperación. Con ese fin, en 2005 México suscribió un acuerdo con la Secretaría General Iberoamericana -la SEGIB- para el establecimiento del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica.

La cooperación destinada a Centroamérica, América del Sur y el Caribe ha sido financiada con fondos voluntarios depositados en ese Fondo. La ejecución de proyectos y la operación del fondo han sido constantes y en condiciones de flexibilidad y mutua colaboración con la SEGIB, lo que ha permitido a ambas partes realizar acciones de cooperación para beneficio de Iberoamérica.

En el ámbito de la Organización de Estados Americanos, la cooperación hacia el Caribe anglófono se ha costeado con los recursos mexicanos aportados de manera voluntaria al Fondo 22 de la OEA.

Igualmente, en el marco de la OEA, el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral tiene como propósito atender las necesidades más urgentes de los países miembros de la organización, especialmente en los países de menor desarrollo relativo.

Los proyectos de este Fondo Especial ubicado en la OEA se orientan a mejorar la capacidad de los recursos humanos y a fortalecer las instituciones de gobierno, actuando como detonantes de programas de desarrollo más amplios y de mayor alcance.

Finalmente quiero destacar que el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de diez países, facilitando la gestión y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Estoy seguro que los resultados de este taller servirán de guía y reforzarán los esfuerzos de cooperación internacional de los países de América Latina y el Caribe. Les deseo el mayor de los éxitos en sus trabajos.

Muchas gracias.

**Palabras del Secretario Permanente del Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe, Embajador José Rivera Banuet,  
en la sesión inaugural**



Señor Doctor José Octavio Tripp Villanueva, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México;

Señor Embajador José Antonio Zabalgoitia Trejo, Director General de Organismos y Mecanismos Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México;

Señor Embajador Jorge Arguello, Representante Permanente de la Misión de Argentina ante las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77;

Estimados Representantes de los Estados Miembros del SELA y de Organismos Internacionales y Regionales;

Señoras y Señores:

Es muy satisfactorio para la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), dar a ustedes la bienvenida a este "Taller Regional sobre Fondos e Instrumentos para la Financiación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe", organizado, conjuntamente con el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Estimular y promover la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular ha sido un tema relevante para los gobiernos de América Latina y el Caribe, particularmente en los últimos años, donde una renovada conciencia de la integración y la solidaridad regional ha estado presente entre nuestros países.

América Latina y el Caribe ha otorgado una alta prioridad a los esfuerzos de cooperación entre los países en desarrollo y ha desempeñado un papel activo y de liderazgo en la promoción de la Cooperación Sur-Sur desde sus inicios.

Basta recordar que en 1978, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó a una reunión en Argentina para abordar el tema de la promoción e instrumentación de la cooperación técnica entre países en desarrollo.

Como resultado de esa reunión, 138 países e instituciones regionales y multilaterales adoptaron el Plan de Acción de Buenos Aires, que marcó un hito en la historia de las relaciones internacionales y en el ámbito de la cooperación, al crear un marco global para el desarrollo y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.

Dicho plan se constituyó en un instrumento orientador para la acción de los países y organismos internacionales en materia de cooperación técnica entre naciones en desarrollo.

De esta manera, la cooperación horizontal se convirtió en un poderoso instrumento de asistencia externa ofrecido por los países en desarrollo, lo que captó un gran interés por diversos gobiernos de América Latina y el Caribe, que comenzaron a instrumentar iniciativas regionales en esa dirección.

Una de las limitaciones que han encontrado tanto los gobiernos de la región, como otros actores de la cooperación horizontal, se refiere a las restricciones financieras y presupuestales para poder cubrir los costos implicados en las operaciones de la Cooperación Sur-Sur y en la triangulación de dicha cooperación, que aunque menores a los requerimientos de la tradicional cooperación Norte - Sur, supone la disponibilidad de

recursos económicos por las partes involucradas, para aprovechar el potencial que de allí se puede derivar.

Este es precisamente el tema que se ha considerado prioritario discutir en este encuentro que precisamente se refiere a los fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe.

Durante estos dos días centraremos las deliberaciones en los objetivos principales que hemos definido para este taller regional, que consisten básicamente en:

- 1) Analizar el estado de situación, las oportunidades y perspectivas de los fondos y mecanismos financieros para la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en América Latina y el Caribe;
- 2) sistematizar la información disponible sobre los diversos fondos, mecanismos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular entre los países de la región, tanto de carácter bilateral, inter-subregional y regional;
- 3) identificar acciones con la finalidad de enriquecer la posición regional en materia de Cooperación Sur-Sur con miras al IV Foro de Alto Nivel de 2011 que se celebrará en Busán, Corea del Sur; y
- 4) formular recomendaciones de política que permitan fortalecer estos mecanismos de financiamiento para promover e incrementar estas modalidades de cooperación en la región;

Como un aporte a las deliberaciones que tendrán lugar en este Taller Regional, el SELA solicitó a la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID), con sede en Colombia, la elaboración de un estudio que se ha titulado "Oportunidades, Perspectivas e Instrumentos de financiación de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe", distribuido para la presente reunión.

Este estudio presenta un inventario preliminar de la información sobre los diferentes fondos e instrumentos para la financiación de la Cooperación Sur-Sur, y un primer análisis de su amplia problemática y, así mismo, tiene como propósito fundamental estimular la discusión y el intercambio de ideas entre el destacado grupo de especialistas y funcionarios gubernamentales y de organismos internacionales que nos acompañarán en estos dos días de trabajo.

Este estudio sobre el financiamiento de la Cooperación Sur-Sur, es una primera aproximación a un tema complejo y que se aborda en un momento particularmente difícil, en virtud del reciente impacto de la crisis económica y financiera mundial, así como también de las crisis generadas como consecuencia del aumento del precio de los alimentos, del incremento del precio del petróleo y sus derivados, del impacto del cambio climático y de los desastres de origen natural; que vienen afectando a muchos países en desarrollo, y particularmente a los de América Latina y el Caribe.

La disponibilidad de recursos presupuestarios para financiar operaciones de Cooperación Sur-Sur y triangular se ha visto afectada por esta compleja coyuntura, pero a pesar de ello, y como se demuestra con diversos hechos, nuestra región viene avanzando significativamente en la ejecución y concreción de acciones y proyectos de Cooperación Sur-Sur y de cooperación triangular en una amplia gama de sectores.

Hoy más que nunca el reto es continuar fortaleciendo este comportamiento y apoyar el intercambio de ofertas y demandas de cooperación entre nuestros países, procurando la mayor coordinación, efectividad y eficiencia posible en esas operaciones.

Todos conocemos las fortalezas y oportunidades que ofrece la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a nuestras naciones, pero también debemos estar conscientes de las debilidades y riesgos que implica.

Los temas de la Cooperación Sur-Sur requieren ser debatidos y examinados en profundidad, siendo algunos de ellos:

- procurar sistematizar la información y las buenas prácticas;
- elaborar metodologías, índices y criterios comunes para la recopilación de datos y estadísticas sobre cooperación;
- lograr consenso sobre algunos instrumentos analíticos para diferenciar la cantidad y calidad de las operaciones de Cooperación Sur-Sur y, así también;
- alcanzar una mayor coordinación inter-institucional y desarrollar iniciativas para apoyar la cooperación descentralizada y la incorporación progresiva de nuevos actores.

En este contexto el SELA está en disposición de apoyar a sus Estados Miembros en aquellas áreas de trabajo vinculadas a la cooperación que se consideren de interés y relevancia.

Al respecto, quisiera señalar que el próximo 29 y 30 de septiembre el SELA, conjuntamente con el Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud, así como con el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, está organizando la "XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", cuyo tema central será "cooperación, integración y convergencia en salud en América Latina y el Caribe", en la que esperamos poder contar con la participación activa de todos los directores de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA, y de los organismos regionales, subregionales e internacionales vinculados a esta importante problemática que tiene impacto en la sociedad y particularmente en los sectores más vulnerables y desprotegidos.

Quisiera reconocer a todos los presentes el esfuerzo que han realizado para asistir a este Taller y reiterarle al Gobierno de México, especialmente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, nuestro reconocimiento por todo el apoyo y la colaboración que nos han brindado para la realización de este encuentro regional.

Concluyo agradeciendo, particularmente, la presencia del Embajador Jorge Argüello, Representante Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77 y China y del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, así como a la señora Mami Yamada, Jefa de la División de Movilización de Recursos y Asociación de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), instituciones que desde hace varios años vienen apoyando al SELA, y particularmente la realización de las reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se llevan a cabo anualmente.

Las deliberaciones que tendrán lugar en estos dos días de trabajo, contribuirán a fortalecer la Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en la región, y permitirán estrechar las relaciones de solidaridad entre nuestros países.

Deseamos el mayor de los éxitos en estos trabajos.

### Lista de Participantes



## ARGENTINA

Carolina Bustos  
Segundo Secretario  
Responsable Cooperación y Turismo  
Titular de Cuestiones de Cooperación  
Internacional y Turismo  
Embajada de Argentina en México  
Av. Paseo de las Palmas 1670, Lomas de  
Chapultepec  
Tel.: (52-55) 5520.9430  
E-mail:  
[carolinabustos@embajadaargentina.mx](mailto:carolinabustos@embajadaargentina.mx)  
[www.embajadaargentina.ar](http://www.embajadaargentina.ar)

Nicolás Espinola  
Coordinador de Relaciones  
Internacionales  
Instituto Nacional de Estadísticas y  
Censos (INDEC)  
Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (54-11) 4349.9610  
E-mail: [jespi@indec.mecom.gov.ar](mailto:jespi@indec.mecom.gov.ar)

Gabriela Messing  
Directora de Cooperación Internacional  
Municipalidad de Pergamino  
Florida 629. CP 2700.  
Tel.: 54 2477 408025  
Fax: 54 2477 408015  
Cel: 549 2477 639618  
E-mail: [dircoopint@pergamino.gov.ar](mailto:dircoopint@pergamino.gov.ar)  
Web: [www.pergamino.gov.ar](http://www.pergamino.gov.ar)

## BELIZE

Adalbert Tucker  
Ambassador for Foreign Trade *Head*  
International Cooperation  
Ministry of *Foreign Affairs and Foreign*  
Trade/*Head International cooperation*  
Office of the Prime Minister New  
Administrative Building  
N.E.M.O Building  
Belmopan, Belize  
Tel: 501- 822-2110/  
Cel: 501 669-0100  
Fax: 501- 822-2854  
E-mail: [belriv@btl.ne](mailto:belriv@btl.ne); [belizemfa@btl.net](mailto:belizemfa@btl.net);  
[econdev@btl.net](mailto:econdev@btl.net)  
Web: [www.mfa.gov.bz](http://www.mfa.gov.bz)

## BOLIVIA

Jaime Andrés Garron Bozo  
Jefe de Negociación del Financiamiento  
Ministerio de Planificación del Desarrollo  
Viceministerio de Inversión Pública y  
Financiamiento Externo  
Edif. Palacio de Comunicaciones, Piso 19  
Avda. Mariscal Santa Cruz, Esq. Oruro  
Tel.: (591)2231.7424 ext. 1510  
Fax: (591)2239.1062  
Email: [jaimegarron@gmail.com](mailto:jaimegarron@gmail.com);  
[jaime.garron@vipfe.gob.bo](mailto:jaime.garron@vipfe.gob.bo)  
Web: <http://www.rree.gov.bo>;  
[www.vipfe.gov.bo](http://www.vipfe.gov.bo);

Jorge Mansilla Torres  
Embajador Extraordinario y  
Plenipotenciario  
Embajada de Bolivia en México

Peggy Maldonado  
Primer Secretario  
Embajada de Bolivia en México

## BRASIL

María Cristina Pereira  
Consejera  
Embajada de Brasil en México

## COSTA RICA

Circe Milena Villanueva  
Directora General de Cooperación  
Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Casa Amarilla, Centro San José.  
Tel.: (506) 2256.2694  
Fax: (506) 2256.9349  
E-mail: [cvillanueva4@gmail.com](mailto:cvillanueva4@gmail.com)  
Web: <http://www.rree.go.cr/>

Saskia Rodríguez Steichen  
Coordinadora Área de Cooperación  
Internacional  
Ministerio de Planificación Nacional y  
Política Económica MIDEPLAN  
Tel.: (506) 2281 2700 ext. 2064  
Fax: (506) 22812747  
E-mail: [srodriguez@mideplan.go.cr](mailto:srodriguez@mideplan.go.cr)  
Web: <http://www.rree.go.cr/>

Adriana Bagnarello  
Consejera  
Embajada de Costa Rica en México

Catalina Ascencio de Arteaga  
Coordinadora de la Unidad Técnica de  
Administración de Fondos.  
Dirección General de Cooperación para  
el Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Antiguo Cuscatlán, El Salvador  
Tel.: (503) 2231-1048  
Fax: (503) 2231-1212  
E-mail: [cascencio@reee.gob.sv](mailto:cascencio@reee.gob.sv)

Paula Mariel Orsini  
Coordinadora de La Unidad de  
Direccionamiento Estratégico  
Dirección General de Cooperación para  
el Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Antiguo Cuscatlán, El Salvador  
Tel.: (503) 2231.1041  
Fax: (503) 2231.1212  
E-mail: [pmorsini@reee.gob.sv](mailto:pmorsini@reee.gob.sv)

#### GUATEMALA

Ana María Méndez Chicas  
Subsecretaria de Cooperación  
Internacional  
Secretaría de Planificación y  
Programación de la Presidencia  
(SEGEPLAN)  
Tel.: (502) 2232.6212 Ext. 353  
Fax: (502) 2232.6212 Ext. 533  
E-mail: [ana.mendezchicas@segeplan.gob.gt](mailto:ana.mendezchicas@segeplan.gob.gt)  
Web: <http://www.segeplan.gob.gt>;

Ana María León de Chang  
Tercera Secretaria  
Embajada de Guatemala en México

José Enrique GII Natareno  
Ministerio de Economía  
Director Programas y Proyectos de  
Cooperación  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Tel: (502) 241 20 379  
Fax: (502) 241 20 200 Ext. 5401  
E-mail: [egil@mineco.gob.gt](mailto:egil@mineco.gob.gt)  
Web: [www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)

José Ángel Cabrera Ramírez  
Ministerio de Economía  
Asesor Financiero de Cooperación  
Internacional  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Tel: (502) 241 20283  
Fax: (502) 241 20 200 Ext 54-04  
Email: [acabrera@mineco.gob.gt](mailto:acabrera@mineco.gob.gt)  
Web: [www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)

#### HAÍTÍ

Jean Pierre Moise Dorcé  
Ministro Consejero  
Embajada de la República de Haití en  
México  
Tel.: 55572065  
Fax: 53951654  
E-mail: [embajadadehaiti@gmail.com](mailto:embajadadehaiti@gmail.com)

#### HONDURAS

Julio Cesar Raudales Torres  
Viceministro de Competitividad e  
Innovación  
Secretaría Técnica de Planificación y  
Cooperación Externa.  
Tel.: (504)-2230.8904  
Fax: (504)-2230.5268  
Email: [j\\_raudales@seplan.gob.hn](mailto:j_raudales@seplan.gob.hn);  
[gposadas@seplan.gob.hn](mailto:gposadas@seplan.gob.hn);  
Página Web: [www.seplan.gob.hn](http://www.seplan.gob.hn)

#### JAMAICA

Pauline Morrison  
Manager Bilateral Programme  
Planning Institute of Jamaica  
16 Oxford Road Kingston  
Tel.: (1-876) 935.5072  
Fax: (1-876) 906.4465  
E-mail: [pmorrison@pioj.gov.jm](mailto:pmorrison@pioj.gov.jm);  
[Lisa.Smart@mfaft.gov.jm](mailto:Lisa.Smart@mfaft.gov.jm)

**MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**  
**DE MÉXICO (SRE)**

José Octavio Tripp  
Director General de Cooperación  
Técnica y Científica  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Tel: 5255-36865348 / 36865342 / 5359  
Fax: 5255-36865359  
E-mail: [dgctcinternacional@sre.gob.mx](mailto:dgctcinternacional@sre.gob.mx)  
Página Web:  
[dgctcinternacional@sre.gob.mx](http://dgctcinternacional@sre.gob.mx)

José Antonio Zabalgoitia  
Director General de Organismos y  
Mecanismos Regionales Americanos  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Ernesto Herrera López  
Director General Adjunto para  
Organismos Internacionales y Unión  
Europea  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Bruno Figueroa  
Coordinador de Asesores de la Unidad  
de Relaciones Económicas y  
Cooperación  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Roberto Mohar Rivera  
Director de Cooperación Bilateral para  
Países del Cono Sur, Regional con  
América Latina y el Caribe y Trilateral  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Tel: (52-55) 3686 5357  
Fax: (5255) 3686 5359 - 5360  
E-mail: [rmohar@sre.gob.mx](mailto:rmohar@sre.gob.mx)  
Web: <http://www.sre.gob.mx>

Martha Laura Brambila Fausto  
Subdirectora de Cooperación Regional  
con el Caribe. Dirección de  
Cooperación con América Latina y el  
Caribe  
Dirección General de Cooperación  
Técnica y Científica  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
Tef: (52 55) 3686 5344  
Fax: 5255-3686 5342 - 5359  
E-mail: [mbrambila@sre.gob.mx](mailto:mbrambila@sre.gob.mx)

Juan Saldaña Colín  
Subdirector para América del Sur  
Plaza Juárez 20. Piso 15  
Ciudad México, D.F.  
Tel: (52) 55 3686 5754  
Fax: (52) 55 3686 5766  
E-mail: [juans@sre.gob.mx](mailto:juans@sre.gob.mx)

Liliana Alejandra Cerón  
Subdirectora para el Caribe

Luis Enrique Ramos  
Subdirector para Países Mediterráneos y  
Sureste de Europa

Elisa Benítez  
Subdirectora para Asuntos Políticos y de  
Seguridad  
Dirección de Cooperación de  
Organismos y Mecanismos Regionales  
Americanos  
Tel.: 36865725  
E-mail: [ebenitez@sre.gob.mx](mailto:ebenitez@sre.gob.mx)

**PROYECTO MESOAMÉRICA**

Arturo Barrio  
Director General del Proyecto de  
Integración y Desarrollo de  
Mesoamérica  
Proyecto Mesoamérica  
Plaza Juárez No. 20, Piso 16  
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,  
C.P. 06010,  
México, D.F.  
Tel.: (52.55) 3686-5747 / 3686-5100  
Ext.: 5747  
Fax: (52.55) 3686-5748  
E-mail: [hbarrio@sre.gob.mx](mailto:hbarrio@sre.gob.mx)

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)**

Carlos R. López Kramsky  
Director General adjunto de  
Delegaciones  
Unidad de Enlace Federal

Claudia Alejandra Moreno  
Supervisora de la zona Sureste  
Coordinación de entidades Federativas

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Blanca Lilia García  
Encargada de la Dirección General  
Adjunta de Relaciones y Proyectos  
Secretaría de Desarrollo Social

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA  
y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)**

Juan Bernardo Orozco  
Secretario Particular  
Coordinación General de Asuntos  
Internacionales

Claudio Briegel Ortiz  
Jefe Departamento de Asuntos  
Bilaterales  
Tel. 38711000 ext. 28199  
E-mail: [briegel.ortiz@sagarpa.gob.mx](mailto:briegel.ortiz@sagarpa.gob.mx)  
[www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

Cosette D'Monique Garduño Piña  
Jefe del Departamento de  
Coordinación y Seguimiento  
de Negociaciones Internacionales  
Alfonso Reyes #30, Col Hipódromo  
Condesa. D.F México  
Tel: 512 991 00 ext. 15047  
E-mail: [cosette.garduno@economia](mailto:cosette.garduno@economia)  
[www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

**SECRETARÍA DE ENERGÍA**

Fernando Carrillo García  
Jefe del Departamento de Cooperación  
Internacional  
Secretaría de Energía  
Dirección: Insurgentes Sur N° 890. Piso 12  
Col del Valle Delegación Benito Juárez.  
Tel.: 5255 5000.6000 ext. 2254  
Fax: 5255 5006094  
E-mail: [carrillo@energia.gob.mx](mailto:carrillo@energia.gob.mx)  
Web: <http://energia.gob.mx>

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Deyanira Galindo  
Supervisora del Programa Internacional  
de Capacitación e Investigación  
Electoral  
Tel: 5449-0450  
E-mail: [Deyanira.galindo@ife.org.mx](mailto:Deyanira.galindo@ife.org.mx)  
[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ  
MARÍA LUIS MORA**

Citlali Ayala Martínez  
Profesora Investigadora  
Tel.: 5554 8946/ 3127/3113  
E-mail: [cayala@mora.edu.mx](mailto:cayala@mora.edu.mx)  
[www.mora.edu.mx](http://www.mora.edu.mx)

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**

Tamara Sánchez Arias  
Jefa del Departamento de Cooperación  
Multilateral

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO  
PÚBLICO**

Martha de Lourdes  
Subdirectora de Asuntos Hacendarios  
con Organismos Financieros  
Latinoamericanos

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES**

Javier Esteban Guillermo  
Subdirectora de Asunto Bilaterales  
Boulevard Adolfo Ruiz Corhnes 4209,  
Jardines en la Montaña  
México, D.F. México  
Tel: (55) 562 8 0600-12220  
E-mail:  
[ivana.fernandez@semarnat.gob.mx](mailto:ivana.fernandez@semarnat.gob.mx)  
[www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

Ivana Fernández Stohanzlova  
Subdirectora de Asunto Bilaterales  
Boulevard Adolfo Ruiz Corhnes 4209,  
Jardines en la Montaña  
México, D.F. México  
Tel: (55) 562 8 0600-12220  
E-mail:  
[ivana.fernandez@semarnat.gob.mx](mailto:ivana.fernandez@semarnat.gob.mx)  
[www.semanat.got.mx](http://www.semanat.got.mx)

#### **SECRETARÍA DE TURISMO**

Javier Esteban Guillermo  
Coordinador de Asuntos Internacionales

#### **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Cecilia García Delgado  
Directora de Asuntos Multilaterales

Raúl Balmaceda Valdez  
Encargado de la Dirección General

#### **SECRETARÍA DE SALUD DE MÉXICO**

Karen Aspuru Juárez  
Coordinadora de Gestión  
Interamericana

Abraham Antonio Alanis de la Rosa  
Jefe del Departamento de Cooperación  
con Centroamérica  
Tel: 110 20 913  
Av. Paseo de la Reforma N° 450, piso 3  
E-mail: [abraham.alanis@salud.gob.mx](mailto:abraham.alanis@salud.gob.mx)  
[www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx)

#### **SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Eduardo Velasquillo  
Director de Asuntos Políticos Hemisféricos

#### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Gabriel Lara Saavedra  
Subinspector

#### **INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)**

Balfre Iván Guerra Díaz  
Asesor para la Dirección de Intercambio y Cooperación Científica

#### **NICARAGUA**

Lorena Martínez  
Responsable Dirección América del Sur y Dirección Cooperación  
Dirección General de América  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Avenida Bolívar, del Edificio Asamblea Nacional, 100 mts, al Norte  
Tel.: (505) 2244-8099  
Fax: (505) 2244.8069  
Email: [lmartinez@cancilleria.gob.ni](mailto:lmartinez@cancilleria.gob.ni)  
Web: <http://www.cancilleria.gob.ni/>

#### **PANAMÁ**

María de las Mercedes Villalaz Real  
Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional  
Dirección de Cooperación Técnica Internacional  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Tel. (507) 507-7314, 507-7316  
Fax. (507) 507-7317  
E-mail: [mvillalaz@mef.gob.pa](mailto:mvillalaz@mef.gob.pa)

Lizbeth E. Nieto Batista  
Asistente Técnica  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Tel.: (507) 507.7314, 507.7316  
Fax: (507) 507.7317  
E-mail: [linieto@mef.gob.pa](mailto:linieto@mef.gob.pa)

#### **PARAGUAY**

Luis Roberto Amarilla  
Director General de Cooperación Técnica Internacional  
Secretaría Técnica de Planificación  
Edificio Ayfra 3er. Piso Presidente Franco y Ayalas  
Tel.: 595-2149.4190 (directo)  
Fax: 595-2149.4190 / 2149.6510  
Email: [stp@stp.gov.py](mailto:stp@stp.gov.py);  
[luisamarilla@hotmail.com](mailto:luisamarilla@hotmail.com);  
Web: <http://www.stp.gov.py>

**PERÚ**

Soledad Bernuy Morales  
 Funcionaria Encargada de Cooperación  
 Sur-Sur  
 Agencia Peruana de Cooperación  
 Internacional - APCI  
 Av. José Pardo 261 Miraflores  
 Tel.: (511) 319.3639  
 Fax: (511) 319.3686  
 E-mail: [sbernuy@apci.gob.pe](mailto:sbernuy@apci.gob.pe)  
 Web: [WWW.apci.gob.pe](http://WWW.apci.gob.pe)

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Ivett Subero  
 Coordinadora Ejecutiva  
 Unidad de Análisis y Coordinación de la  
 Cooperación Internacional  
 Ministerio de Economía, Planificación y  
 Desarrollo  
 Tel.: (1-809) 707.8387  
 E-mail: [ivettsubero@gmail.com](mailto:ivettsubero@gmail.com)  
 Web: [www.economia.gob.do](http://www.economia.gob.do)

Fernando Antonio Pérez Memén  
 Embajador de República Dominicana en  
 México  
 Embajada de República Dominicana  
 México DF. México  
 Tel.: 55403841  
 E-mail [embajada@embadom.org.mx](mailto:embajada@embadom.org.mx)

Adi L. Moreaux Liberato  
 Ministra Consejera  
 Embajada de República Dominicana  
 México DF. México  
 Tel.:5540-3841  
 Fax.: 5540-3841  
 E-mail: [catalymoreaux@hotmail.com](mailto:catalymoreaux@hotmail.com);  
[embajada@embadom.org.mx](mailto:embajada@embadom.org.mx)  
[www.embadom.org.mx](http://www.embadom.org.mx)

**SURINAME**

Ike Desmond Antonius  
 Embajador Extraordinario y  
 Plenipotenciario de Suriname  
 Embajada de la República de Suriname  
 en Cuba  
 Tel.: (119-53) 207.9559  
 Fax: (119-53) 207.9563  
 Email: [secembsur@mtc.co.cu](mailto:secembsur@mtc.co.cu)

**URUGUAY**

Felipe Ortiz de Taranco  
 Subdirector  
 Agencia Uruguaya de Cooperación  
 Internacional  
 Tel.: 598-2901.7734  
 Fax: 598-2915.9832  
 Email: [fortiz@auci.gub.uy](mailto:fortiz@auci.gub.uy)  
 Web: <http://www.auci.gub.uy>

**ORGANISMOS REGIONALES****COMUNIDAD ANDINA (CAN)**

Genaro Baldeón Herrera  
 Director General (e)  
 Secretaría General  
 Paseo de la República N° 3895  
 San Isidro – Lima 27. Lima, Perú  
 Tel: (51-1) 710 6428  
 Fax: 221.3329  
 E-mail:  
[abaldeon@comunidadandina.org](mailto:abaldeon@comunidadandina.org);  
[jeluna@comunidadandina.org](mailto:jeluna@comunidadandina.org);  
[hsubauste@comunidadandina.org](mailto:hsubauste@comunidadandina.org)  
 Pág Web: [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)

**COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)**

Olga Konyo Addo  
 Senior Project Officer, Technical Action  
 Service  
 Caribbean Community Secretariat  
 Turkeyen, Greater Georgetown  
 Tel.: (592) 222. 000 1575  
 Fax: (592) 222.0163  
 E-mail: [kaddo@caricom.org](mailto:kaddo@caricom.org)  
 Web: [www.caricom.org](http://www.caricom.org)

Dennisia Francisco (Ms)  
Project Officer, Foreign and community relations  
Turkeyen, Greater Georgetown  
Tel.: (592) 222.0001 to 75  
Fax: (592) 222.0163  
E-mail: [dfrancisco@caricom.org](mailto:dfrancisco@caricom.org)  
Web: [www.caricom.org](http://www.caricom.org)

Resel Melville (Ms)  
Project Officer, Bilingual, resource mobilization  
Caribbean Community Secretariat  
Turkeyen, Greater Georgetown  
Tel.: (592) 222.1575  
Fax: (592) 222.0163  
E-mail: [rmelville@caricom.org](mailto:rmelville@caricom.org)  
Web: [www.caricom.org](http://www.caricom.org)

#### **COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)**

Cielo Morales  
Asesora Regional  
División de Planificación de Programas y Operaciones  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Santiago de Chile  
Tel.: (562) 210.2225  
E-mail: [Cielo.MORALES@cepal.org](mailto:Cielo.MORALES@cepal.org)

#### **MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)**

Julián María Ricardi  
Técnico Senior  
Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM)  
Mercado Común del Sur - MERCOSUR  
Luis Piera N° 1992, Piso 1  
Montevideo – Uruguay  
Tel.: (598-2) 412.9024 Ext. 2101/ 2102  
Fax: (598-2) 418.9024  
E-mail: [jricardi@mercosur.org.uy](mailto:jricardi@mercosur.org.uy)  
Pág Web: [www.focem.mercosur.org.uy](http://www.focem.mercosur.org.uy)

#### **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

Jorge Saggiante  
Director  
Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo  
Organización de Estados Americanos  
1889 F Street N.W. Washington, D.C. 20006  
Washington, Estados Unidos de América  
Tel.: 202-4583510  
Fax: 202-4583526  
E-mail: [JSaggiante@oas.org](mailto:JSaggiante@oas.org)

#### **ORGANISMOS INTERNACIONALES**

#### **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)**

Francisco Javier Álvarez  
Representante Adjunto en México  
E-mail: [jalvarez@unicef.org](mailto:jalvarez@unicef.org)  
[www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico)

#### **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)**

Kai Bethke  
Representante  
Director de la Oficina Regional  
Puente de Tecamachalco No.6 Edificio Anexo, Planta Alta, Lomas de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Ciudad de México, México  
Telf.: (+52-55) 5201.6440

Fax: (+52-55) 5201.6441  
Email: [unido@onudi.org.mx](mailto:unido@onudi.org.mx);  
[m.magana@unido.org](mailto:m.magana@unido.org)

#### **ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS/OMS)**

Mariela Cánepa  
Consultora para temas de Cooperación Sur-Sur  
Organización Panamericana de la Salud  
Buenos Aires, Argentina.  
Tel: (202) (D) 974.3408 / 974.3000  
Fax: (202) (D) 974.3601 / 02 / 974.3143  
E-mail : [canepama@arg.ops-oms.org](mailto:canepama@arg.ops-oms.org) y [canepama@paho.org](mailto:canepama@paho.org)  
Pág. Web: [www.paho.org](http://www.paho.org)

**SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)**

Manuel Guedán  
 Representante  
 Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)  
 Ciudad de México  
 Telf: (52.55) 52639672 / 9696  
 Fax: (52.55) 5250-6864  
 Email: [info@segib.org](mailto:info@segib.org)  
 Pág. Web: [www.segib.org](http://www.segib.org)

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)**

Nuria Urquía Fernández  
 Representante de la FAO en México  
 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
 Ciudad de México  
 Tel.: (52-55) 2457.9970 -71  
 Fax: (52-55) 5568.4595  
 E-mail: [FAO-mx@fao.org](mailto:FAO-mx@fao.org)  
[www.fao.org.mx](http://www.fao.org.mx)

Jonathan Martínez Cortés  
 Oficial Nacional de Programas  
 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
 Tel: 55 245799730  
 E-mail: [jonathan.martinez@fao.org](mailto:jonathan.martinez@fao.org)

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)**

María Dolores Barrientos Alemán  
 Senior Officer  
 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)  
 Telf.: (52 55) 4000-9877  
 E-mail: [dolores.barrientos@unep.org](mailto:dolores.barrientos@unep.org)  
 Montes Urales No. 440, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, 11000 México

**PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR**

Patricia González González  
 Gerente Unidad Técnica  
 Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur  
 Teléfono: (571) 3814000 Ext. 1586  
 Fax: 571-3814000  
 E-mail: [patricia.gonzalez@cooperacionsursur.org](mailto:patricia.gonzalez@cooperacionsursur.org)  
 Web: <http://cooperacionsursur.org/>

**UNIDAD ESPECIAL DE COOPERACIÓN SUR – SUR DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (UE-CSS-PNUD)**

Mami Yamada  
 Chief  
 Partnership and Resource Mobilization Division  
 Special Unit for South – South Cooperation  
 New York, USA.  
 Tel.: (212) 906.5609  
 Fax: (212) 906.6429 / 6352  
 Email: [mami.yamada@undp.org](mailto:mami.yamada@undp.org)  
 Página Web: <http://ssc.undp.org/>

**FONDO FIDUCIARIO PÉREZ GUERRERO (FFPG) - GRUPO DE LOS 77**

Jorge Argüello  
 Permanent Representative of the Republic of Argentina to the United Nations,  
 Chairman of the Group of 77  
 Telf.: (001-212) 963-0192  
 Fax: (58-212) 963-3515 /1753  
 Email: [g77@un.int](mailto:g77@un.int); [g77off@unmail.org](mailto:g77off@unmail.org); [g77off@undp.org](mailto:g77off@undp.org)  
 Pág. Web: <http://www.g77.org>

## AGENCIAS BILATERALES DE DESARROLLO

### AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

Giselle Mancilla  
Apoyo Técnico al Sector  
Gobernabilidad  
Oficina Técnica de Cooperación México  
Calle Hegel N° 713, Chapultepec  
Polanco  
11580 México D.F.  
Tel.: (55) 5250-5250, 5250-5200,  
Fax: (55) 5250-5244  
E-mail: [giselle.mancilla@aecid.org.mx](mailto:giselle.mancilla@aecid.org.mx)

Carlos Miranda  
Apoyo Técnico  
Oficina Técnica de Cooperación México  
Calle Hegel N° 713, Chapultepec  
Polanco  
11580 México D.F.  
Tel.: (55) 5250-5250, 5250-5200,  
Fax: (55) 5250-5244  
E-mail: [carlos.miranda@aecid.org.mx](mailto:carlos.miranda@aecid.org.mx)

### AGENCIA DE COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA (AusAID)

Nicole Dicker  
Agencia de Cooperación del Gobierno de Australia (AusAID)  
Ciudad de México.  
[www.ausaid.gob.au](http://www.ausaid.gob.au)

### GIZ – COOPERACIÓN ALEMANA

Jan Peter Schemmel  
Director  
Oficina de Representación en México  
Cooperación Alemana al Desarrollo  
Torre Hemicor/ Av. Insurgentes Sur No.826  
Piso 11, Col. Del Valle  
Del. Benito Juárez  
03100 México, DF  
Tel.: (52-55) 55 36 23 44  
E-mail: [ma.trejo@giz.de](mailto:ma.trejo@giz.de)  
Web: [www.giz.de](http://www.giz.de)

Tere Plancarte  
Cordinadora de Programas de Capacitación y de Expertos Integrados  
Cooperación Alemana al Desarrollo  
Tel.: 5536 2344  
E-mail: [teresa.plancarte@giz.de](mailto:teresa.plancarte@giz.de)  
[www.giz.de](http://www.giz.de)

### JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)

Satoshi Murosawa  
Chief Representative  
Japan International Cooperation Agency  
Mexico Office  
Fax: (52-55) 5395-0063  
E-mail: [mx\\_oso\\_rep@jica.go.jp](mailto:mx_oso_rep@jica.go.jp);  
[Murosawa.Satoshi@jica.go.jp](mailto:Murosawa.Satoshi@jica.go.jp)

Eriko Yamashita  
Japan International Cooperation Agency  
Mexico Office  
Fax: (52-55) 5395-0063

Ana Hayashida  
Japan International Cooperation Agency  
Mexico Office  
Fax: (52-55) 5395-0063

### UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID)

Salvador Sánchez  
Consejero sobre Recursos Naturales  
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional  
Ciudad de México  
Tel.: (55)5080-2494  
E-mail: [SSanchez@usaid.gov](mailto:SSanchez@usaid.gov);  
[gvazquez@usaid.gov](mailto:gvazquez@usaid.gov)

**OBSERVADORES**

Denisse Grandas E.  
Administradora Docente - investigadora  
Programa de Relaciones Internacionales  
Universidad Jorge Tadeo Lozano  
Bogotá, Colombia  
Tel.: (57) 242.7030 ext. 1570/71  
E-mail: [denisse.grandas@utadeo.edu.co](mailto:denisse.grandas@utadeo.edu.co)

Lucia Vasquez Maza  
Jefe Del Departamento de Análisis para  
La Cooperación Internacional  
Subsecretaría de Enlace para la  
Cooperación Internacional  
Gobierno de Chiapas  
Tel.: 96.1134.0194  
E-mail: [analisiscooperacion@gmail.com](mailto:analisiscooperacion@gmail.com)

Elizabeth Fortoul  
Analista Económica  
Embajada de Canadá en México  
Tel.: 57247963  
Fax: 57247981  
E-mail:  
[elizabeth.fortoul@international.gc.ca](mailto:elizabeth.fortoul@international.gc.ca)  
[www.canada.org.mx](http://www.canada.org.mx)

Jillaine Kassem  
Encargada  
Fondo Canadá

Fidel Ernesto González Chirinos  
Primer Secretario y Agregado Comercial  
Embajada de la República Bolivariana  
de Venezuela en México  
Tel.: 5203 4233 ext.214

**SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)**

José Rivera Banuet  
Secretario Permanente  
Teléfono: (58-212) 955.7101  
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901  
E-mail: [jrivera@sela.org](mailto:jrivera@sela.org)  
Web: <http://www.sela.org>

Antonio Romero  
Director de Relaciones para la  
Integración  
y Cooperación  
Teléfono: (58-212) 955.7115  
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901  
E-mail: [aromero@sela.org](mailto:aromero@sela.org)

Javier Gordon Ruiz  
Coordinador de Proyectos de  
Cooperación Internacional  
Teléfono: (58-212) 955.7137  
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901  
E-mail: [jgordon@sela.org](mailto:jgordon@sela.org)  
Página Web: <http://www.sela.org>

Lisette Carrillo  
Oficial de Informática y Tecnología  
Teléfono: (58-212) 955.7125  
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901  
E-mail: [lcarrillo@sela.org](mailto:lcarrillo@sela.org)  
Página Web: <http://www.sela.org>

*A N E X O V I I*

---

**Lista de Documentos**



SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DT No. 1-11-Rev. 1	Programa Provisional
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DT No. 2	Documento base
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 1	Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en la Sesión Inaugural
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 2	Palabras del Representante Permanente de la Misión de la República Argentina en Las Naciones Unidas y Presidente del Grupo de los 77  Embajador Jorge Argüello
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 3	Palabras del Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de La Secretaría de Relaciones Exteriores de México  Embajador José Antonio Zabalgoitia
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 4	Palabras del Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México  Doctor José Octavio Tripp
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 5	Presentación del Estudio sobre fondos e instrumentos para la financiación de proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe  Fernando Nivia Ruiz, Consultor del SELA
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 6	Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur, Administradora del Fondo de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, Fondo Fiduciario Pérez Guerrero y Fondo Fiduciario India-Brasil-Suráfrica.  Mami Yamada, Jefa de la División de Mobilización de Recursos y Asociación

SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 7	<p>Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur</p> <p>Patricia González, Gerente Unidad Técnica</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 8	<p>Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)</p> <p>Mariela Cánepa, Consultora para temas de Cooperación Sur-Sur</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 9	<p>Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)</p> <p>Nuria Urquía Fernández, representante de la FAO en México</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 10	<p>Comunidad Andina (CAN)</p> <p>Genaro Baldeón Herrera, Director General</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 11	<p>Comunidad del Caribe (CARICOM) Secretaría de la Comunidad del Caribe</p> <p>Olga Konyo Addo, Oficial de Proyecto Senior, Servicio de Acción Técnica,</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 12	<p>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</p> <p>Cielo Morales, Asesora Regional División de Planificación de Programas y Operaciones</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 13	<p>Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</p> <p>Julián María Ricardi, Técnico Senior, Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR</p>

SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 14	<p>Proyecto Mesoamérica</p> <p>Arturo Barrio, Director General Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 15	<p>Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)</p> <p>Mónica Páez, Asesora de Despacho Ecuador</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 16	<p>Secretaría de Relaciones Exteriores de México</p> <p>José Octavio Tripp, Director General de Cooperación Técnica y Científica</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 17	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Dirección General de Cooperación para el Desarrollo</p> <p>Ryna Elizabeth Garay Araniva, Coordinadora de la Unidad de Cooperación Bilateral Sur-Sur</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No.18	<p>Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional</p> <p>Felipe Ortiz, Subdirector</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No.19	<p>Embajada de Argentina en México</p> <p>Carolina Bustos Segunda Secretaria</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 20	<p>Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba</p> <p>Rubén Ramos Arrieta, Director General de Políticas de América Latina y el Caribe</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 21	<p>Declaración de la República Bolivariana de Venezuela</p>
SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/Di No. 22	<p>Cooperación Internacional Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana</p> <p>Ivett Subero, Coordinadora Ejecutiva Unidad de Análisis y Coordinación de la</p>

70

<p>SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 23</p>	<p>Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)</p> <p>Eriko Yamashita, Asesora del Programa Conjunto de Cooperación México - Japón</p>
<p>SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DI No. 24</p>	<p>Cooperación Alemana (GIZ)</p> <p>Jan Peter Schemmel, Director de la Oficina de Representación en México</p>
<p>SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/DT No. 25</p>	<p>Lista de Participantes</p>
<p>SP/ SP/TR-FIFPCSS-ALC/CR-11</p>	<p>Conclusiones y Recomendaciones</p>